

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Subsecretaría por la que se declara desierto el concurso para el suministro de diez equipos «B. L. U.» de 1,5 kW, anunciado por Resolución de 23 de julio de 1984.

Vistas las ofertas presentadas al concurso público convocado con fecha 23 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 190, de agosto de 1984) por este Ministerio de Asuntos Exteriores para el suministro de 10 equipos «B. L. U.» de 1,5 kW, y dado que ninguna de las ofertas aceptables ha resultado conveniente para los intereses de este Ministerio, de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y con el artículo 118 de su Reglamento, así como con lo establecido en el último párrafo del apartado D) de la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares, esta Subsecretaría ha resuelto declarar desierto el citado concurso.

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Subsecretario, Leoncio González Puente Ojea.—17.150-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/00088/84, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.143.

Para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que por el excelentísimo señor Secretario de Estado de la Defensa, con fecha 21 de noviembre del corriente año, se ha adjudicado a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.143, titulado Maestranza Aérea de Albacete, Taller de Calibración Radar, por un importe total de 62.920.583 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El General-Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—16.293-E.

Resolución 540/00063/84, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro del material comprendido en el expediente número 4.125.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto, con fecha 22 de noviembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima», el suministro de los materiales comprendidos en el expediente número 4.125, titulado «Suministro de repuestos y materiales de balizamiento pa-

ra bases aéreas y Aeródromos», por un importe total de doce millones ciento sesenta y cuatro mil (12.164.000) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso celebrado por la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El General Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—16.040-E.

Resolución 540/00064/84, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro del material comprendido en el expediente número 4.126.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto, con fecha 22 de noviembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, S. A.» (SINTEL), el suministro de los materiales comprendidos en el expediente número 4.126, titulado «Suministro de repuestos para barras de frenado tipo 44.2E/ST. MK6/CLEN-120», por un importe total de cinco millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientas ochenta y cuatro (5.152.484) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso celebrado por la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El General Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—16.041-E.

Resolución 540/00069/84, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público la resolución del contrato del expediente número 1.050.

Visto el expediente instruido para la resolución del contrato de acondicionamiento del pabellón de tropa en la base aérea de Villanueva/Valladolid, adjudicado a la Empresa «Construcciones y Restauraciones Orapma, S. A.», y dado que la Empresa no ha subsanado los desperfectos producidos después de la recepción provisional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 170 y 171 del Reglamento General de Contratación esta Dirección de Infraestructura ha acordado resolver el contrato de referencia con pérdida de la fianza.

Contra esta resolución se podrá poner recurso de reposición ante mi autoridad, dentro del plazo de un mes a contar desde su publicación.

Madrid, 27 de noviembre de 1984.—El General Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—16.679-E.

Resolución 540/00070/84, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado suministro de material comprendido en el expediente 4.055.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto, con fecha 29 de noviembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Roan, Grupos Electrógenos», el suministro de los materiales comprendidos en el expediente número 4.055, titulado suministro e instalación de un grupo electrógeno de 1.000 kVA para la base aérea de Albacete, por un importe total de cuarenta y dos millones (42.000.000) de pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.—El General Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—16.680-E.

Resolución de la División Acorazada Brunete número 1 del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 1/84.

Con fecha 16 de noviembre del presente año el excelentísimo señor Capitán General de la 1.ª Región Militar ha resuelto adjudicar este expediente relativo a la adjudicación de un ordenador, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Nixdorf Computer, Sociedad Anónima», por un importe de 10.300.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de noviembre de 1984.—Gergorio Oyaga Ruiz.—16.294-E.

Resolución 532/09484/84, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado la «Adquisición de elementos para el sistema SADA».

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 7 de noviembre de 1984, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la «Adquisición de elementos para el sistema SADA», a la firma «Electrónica de Mando y Control, S. A.», por un importe total de treinta y cuatro millones seiscientos una mil novecientas veintisiete (34.601.927) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 52/84), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.—16.044-E.

Resolución 524/00010/84, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 21 de noviembre de 1984, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 58/84, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de 10 de octubre de 1984, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «J. Bonals, S. A.»:

Una máquina de comprimir rotativa «Bonals», modelo BR-20, por un importe total de 3.899.095 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El General Jefe del Mando de Personal, por desconcentración (Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo). Jesús Bengoechea Baamonde.—16.030-E.

Resolución 532/09641/84, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de cuatro equipos transceptores AN-URC-87 y sus accesorios. Expediente 43.248.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 14 de noviembre de 1984, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el suministro de cuatro equipos transceptores AN-URC-87 y sus accesorios, a la firma Luis Iharduya Díaz, en un importe total de siete millones seiscientos diecisiete mil novecientos ochenta y cuatro (7.617.984) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 52/84), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.—16.042-E.

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de fecha 4 de octubre de 1984, concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de 48 viviendas de protección oficial (Promoción Pública), en la calle Tolosa Latour, número 3, de Cádiz.

Estas han sido adjudicadas a «Cumaza, Sociedad Limitada», por la cantidad de ciento dieciséis millones ciento tres mil quinientas noventa y una (116.103.591) pesetas, que representa una baja de subasta del trece con dieciocho por ciento (13,18), con respecto al presupuesto de contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» anteriormente citado.

Madrid, 19 de noviembre de 1984.—El Almirante Presidente del Patronato, Antonio Nalda y Díaz de Tuesta.—16.007-E.

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se hace pública la adjudicación definitiva de unas obras licitadas al amparo de lo dispuesto en los artículos 117, apartado 11, y 118 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El Consejo Directivo de este Patronato ha resuelto adjudicar las obras de construcción de 38 viviendas en calle Altagra-

cia, Calvo Sotelo, calle Toledo, en Ciudad Real, a la Empresa «Entrecanales y Távora, S. A.», en el precio de su oferta de 124.260.000 pesetas, y el plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público según lo dispuesto en el artículo 119, párrafo primero.

Madrid, 27 de noviembre de 1984.—El General, Director-Gerente, Angel Palacios Vallejo.—16.397-E.

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se hace pública la adjudicación definitiva de unas obras licitadas al amparo de lo dispuesto en los artículos 117, apartado 11, y 118 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El Consejo Directivo de este Patronato ha resuelto adjudicar las obras de construcción de 62 viviendas P. O., en el Campamento de Bétera (Valencia), a la Empresa «Agromán, S. A.», en el precio de 193.084.245 pesetas, y el plazo de ejecución de dieciséis meses y medio.

Lo que se hace público según lo dispuesto en el artículo 119, párrafo primero.

Madrid, 27 de noviembre de 1984.—El General, Director-Gerente, Angel Palacios Vallejo.—16.398-E.

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se hace pública la adjudicación definitiva de unas obras licitadas al amparo de lo dispuesto en los artículos 117, apartado 11, y 118 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El Consejo Directivo de este Patronato ha resuelto adjudicar las obras de construcción de 62 viviendas P. O., locales comerciales y garaje en calle Miguel Fleita, de Huesca, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en el precio de 184.504.577 pesetas, y el plazo de ejecución de catorce meses.

Lo que se hace público según lo dispuesto en el artículo 119, párrafo primero.

Madrid, 27 de noviembre de 1984.—El General, Director-Gerente, Angel Palacios Vallejo.—16.399-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1.S.V. 33/84-99, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de fecha 18 de septiembre de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación, el día 18 de octubre de 1984, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial	Importe — Pesetas
«Cuchillería del Norte, S. A.»	59.489.500
«Sevillas, S. A.»	96.208.006
«Juan Pedro Sánchez Puerta, S. A.»	96.208.006

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—15.715-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.20/84-84, seguido para la adquisición de una mesa de terapia para bomba de cobalto y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, de fecha 31 de agosto de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 4 de octubre de 1984, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Siemens, S. A.». Importe: 10.927.275 pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—15.714-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1.A.C. 17/84-107, seguido para la adquisición de materiales férridos para construcción en C.T.I., y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de fecha 26 de septiembre de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 25 de octubre de 1984, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrial Siderometalúrgica Castellana, Sociedad Anónima (SIDERCASA)». Importe: 16.703.794 pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—16.032-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1.H 1/84-75, seguido para la adquisición de material administrativo de hospitales, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, de fecha 22 de agosto de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 19 de septiembre de 1984, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Fábricas Lucía Antonio Esteré, S. A.». Importe: 5.446.000 pesetas.

Firma comercial: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Importe: 16.320.000 pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Coronel-Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—15.842-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace

pública la adjudicación recaída en el expediente 1-SU-8/84 101, seguido para la adquisición de raciones de previsión para la tropa, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de fecha 22 de septiembre de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 23 de octubre de 1984, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Alfonso García López, S. A.». Importe total: 16.793.750 pesetas.

Firma comercial: «Alimentos Preparados Naturales, S. A.». Importe total: Pesetas 13.965.825.

Firma comercial: «L'Agudana, S. A.». Importe total: 9.812.500 pesetas.

Firma comercial: «Marín Montejano, Sociedad Anónima». Importe total: Pesetas 9.506.000.

Firma comercial: «Ignacio González Montes, S. A.». Importe total: 7.937.500 pesetas.

Firma comercial: «El Buen Pastor, Sociedad Limitada». Importe total: 5.825.000 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—16.188-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1.S.V.35/84-79, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 205, de fecha 27 de agosto de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en la Mesa de Contratación, el día 28 de septiembre de 1984, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «José Figueras Soler». Importe total: 7.999.396 pesetas.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.—El Coronel-Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—16.232-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1.S.V.36/84-89, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de fecha 3 de septiembre de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en la Mesa de Contratación, el día 5 de octubre de 1984, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Manufacturas Toledo, S. A.». Importe total: 36.175.000 pesetas.

Firma comercial: «Suzy Benarroch Lasry». Importe total: 16.875.000 pesetas.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.—El Coronel-Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—16.233-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2. E. H. 15/84-95, seguido para la adquisición de equipos de hospitales y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de fecha 17 de septiembre del año en curso.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 17 de octubre de 1984, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Siemens, S. A.». Importe total: 22.975.000 pesetas.

Firma comercial: «General Eléctrica Electromedicina, S. A.». Importe total: 7.500.000 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—16.495-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2. E. H. 19/84-102, seguido para la adquisición de equipos de hospitales y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de fecha 22 de septiembre de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 18 de octubre de 1984, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Fridesa, S. A.». Importe: 7.972.000 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—16.496-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1. A. C. 18/84-106, seguido para la adquisición de taquillas metálicas sencillas y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de fecha 26 de septiembre de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 25 de octubre de 1984, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Pecar, S. A.». Importe: 55.899.167 pesetas.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—16.497-E.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Quinta Región Militar por la que se anuncia subasta pública para enajenar ganado de desecho (cuatro caballos, 11 mulos y 18 mulas). Expediente G-8/85 5.ª R. M.

El día 16 de enero de 1985, a las once horas, se celebrará en la Junta Regional

de Contratación (Centro Regional de Mando) subasta pública para enajenar ganado de desecho (cuatro caballos, 11 mulos y 18 mulas) existente en el RACA número 29, en la Agrupación Mixta Ingenieros A. M., Compañía Intendencia A. M. y Hospital de Ganado, por un valor de 926.000 pesetas.

Las ofertas en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que represente; uno de ellos, proposición económica en triplicado ejemplar; el otro, la documentación exigida y fianza del 20 por 100 de la oferta.

Pliego de condiciones generales, particulares, relación valorada de los lotes y modelo de proposición pueden examinarse en J. R. C., vía de San Fernando, sin número, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El importe del anuncio a cargo del adjudicatario.

Zaragoza, 28 de noviembre de 1984.—10.871-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de cebada. Expediente número 280/84.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público, con fecha 13 de noviembre de 1984, fue resuelto favorablemente por la Dirección de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército, el expediente reseñado para la adquisición de cebada con destino al Almacén Regional de Intendencia de Madrid, cuya licitación pública tuvo lugar el día 17 de octubre de 1984, adjudicándose definitivamente a don Saturio Rubio Fuentes 7.253,05 quintales métricos, al precio de 2.799 pesetas el quintal métrico, que hacen un total de 20.301.287 pesetas, y a don Jesús Herranz de la Vieja, la cantidad de 7.258,25 quintales métricos, al precio de 2.797 pesetas el quintal métrico, por un importe total de 20.301.325 pesetas.

Total adjudicaciones, 14.511,30 quintales métricos, y total pesetas, 40.602.612.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Teniente Coronel Secretario.—15.760-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de paja. Expediente número 338/84.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 13 de noviembre actual fue resuelto favorablemente por el excelentísimo señor Director de Personal, Servicios de Intendencia, del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército, el expediente reseñado para la adquisición de paja, con destino a los establecimientos de Intendencia que a continuación se detallan, cuya licitación pública tuvo lugar el día 9 de octubre de 1984, adjudicándose definitivamente a don Saturio Rubio Fuentes 4.753,15 quintales métricos para Madrid al precio de 1.626 pesetas el quintal métrico, por un importe de 7.726.621,90 pesetas, y 503,84 quintales métricos para Toledo al precio de 1.647 pesetas el quintal métrico, por un total de 829.824,48 pesetas, y a don Jesús Herranz de la Vieja, 4.753,16 quintales métricos para Madrid, al precio de 1.623 pesetas el quintal métrico, total 7.714.378,66 pesetas, y para Alcalá de Henares, 28,38 quintales métricos, a 1.650 pesetas el quintal métrico, total 46.821 pesetas; con una ampliación para don Jesús Herranz de la Vieja y destino a Madrid de 150,29 quintales métricos al precio de 1.623 pesetas el quintal métrico, que totalizan 243.920,67 pesetas.

Total adjudicaciones, 10.188,82 quintales métricos, por un importe de 16.563.572,73 pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Teniente Coronel Secretario.—15.759-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de cebada para las necesidades del segundo semestre de 1984. Expediente A-11-84.

Con fecha 13 de noviembre del año actual se ha resuelto el expediente de referencia, que corresponde a la adquisición por concurso público de cebada para las necesidades del segundo semestre de 1984, con destino a los Establecimientos de Intendencia de la Quinta Región Militar.

Adjudicatarios	Pesetas
Don Mariano Ruiz Mayoral, de Alagón (Zaragoza)	8.873.280
Don Joaquín Salamero Duer-to, de Pozán de Vero (Huesca)	11.893.222
Don Antonio Sarasa Barrio, de Ayerbe (Huesca)	7.772.882
Total adjudicaciones ...	28.539.384

Autoridad que dictó el acuerdo: El excelentísimo señor General Director de la Dirección de Apoyo al Personal, Sección del Servicio de Intendencia.

Lo que se publica, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Zaragoza, 20 de noviembre de 1984.—15.784-E.

Resolución de la Junta Técnico-Económica de la Base Aérea de Zaragoza por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 64/84.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Base por Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto con fecha 24 de octubre del corriente año adjudicar definitivamente a la Empresa «Construcciones G. M., S. A.», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 64/84, titulado «Construcción de 4 torres metálicas elevadas en el polígono de Tiro de las Bardenas Reales/Navarra», por un importe total de nueve millones trescientas mil (9.300.000) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 22 de noviembre de 1984.—El Coronel Jefe de la Base, Fernando Ostos González.—16.212-E.

Resolución de la Junta Técnico-Económica de la Base Aérea de Zaragoza por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 94/84.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Base por Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto con fecha 2 de noviembre del corriente año adjudicar definitivamente a la Empresa «Electricidad Jav. S. A.», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente 94/84, titulado «Iluminación

Acuertelamiento del Polígono de Tiro de las Bardenas Reales/Navarra», por un importe total de dieciséis millones seiscientos setenta mil seiscientos veinticinco (16.670.625) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 22 de noviembre de 1984.—El Coronel Jefe de la Base, Fernando Ostos González.—16.213-E.

Resolución de la Junta Técnico-Económica de la Base Aérea de Zaragoza por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 133/84.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Base por Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto con fecha 19 de noviembre del corriente año adjudicar definitivamente a la Empresa «Ofirex, S. A.», la adquisición del material comprendido en el expediente número 133/84, titulado «Adquisición retroexcavadora para el Polígono de Tiro de las Bardenas Reales/Navarra», por un importe de ocho millones seiscientos sesenta mil (8.660.000) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 22 de noviembre de 1984.—El Coronel Jefe de la Base, Fernando Ostos González.—16.214-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial), por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de vehículos con destino a los servicios de este Parque Móvil Ministerial.

Celebrado el concurso público para la adjudicación de vehículos para servicios del Parque Móvil Ministerial, se hace pública la adjudicación definitiva por un importe total de diecinueve millones seiscientos doce mil cuatrocientos setenta y seis (19.612.476) pesetas, a favor de la firma que a continuación se relaciona:

Razón social: «Fasa Renault, S. A.», por un importe total de 19.612.476 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—16.247-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Albacete por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano, incluidos en los expedientes AB/UR/02/84 y AB/UR/03/84, y adaptación y puesta al día del catastro de rústica del término municipal de Almansa, expediente AB/RU/01/84.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, una vez celebrados los oportunos concursos, el Consejo de Dirección del Consorcio para la

Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Albacete ha resuelto adjudicar los trabajos de referencia a las empresas siguientes:

Trabajos expediente AB/UR/02/84, a «Sercal, S. A.».
Trabajos expediente AB/UR/03/84, a «Ceyd Servicios, S. A.».
Trabajos expediente AB/RU/01/84, a «Consultora Agrícola, S. A.».

Albacete, 23 de noviembre de 1984.—El Gerente, Pedro F. Gutiérrez Pulido.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente, Manuel Haro Cremades.—16.062-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de La Coruña (capital) por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de formación y revisión de la 3.ª etapa del Catastro Urbano (polígonos 5, 6, 9 y 10) del municipio.

El Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de La Coruña-capital, en su reunión del día 21 de los corrientes, acordó adjudicar definitivamente los trabajos de formación y revisión de la 3.ª etapa del Catastro Urbano (polígonos 5, 6, 9 y 10) del municipio de La Coruña a la Empresa «Ingeniería del Atlántico, S. A.» (IDASA), de La Coruña. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación Administrativa.

La Coruña, 22 de noviembre de 1984.—El Gerente del Consorcio, Manuel Posse Lago.—16.019-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Lugo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la formación y revisión catastral urbana de los municipios de Sarria, Paradela, Páramo, Portomarin, Saviñao y Taboada, de esta provincia.

El Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la Delegación de Hacienda de Lugo, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, en su reunión del día 14 de noviembre del presente año, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de octubre de 1984, sobre trabajos de formación y revisión catastral urbana de los municipios de Sarria, Paradela, Páramo, Portomarin, Saviñao y Taboada, a la Empresa «Ceyd Servicios, S. A.», con domicilio en Madrid, Hermsilla, 46.

Lugo, 16 de noviembre de 1984.—La Delegada de Hacienda-Presidente.—15.775-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Lugo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de los trabajos de gravación en parcelas reales de renovación catastral rústica del municipio de Cospeito, de esta provincia.

El Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la Delegación de Hacienda de Lugo, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratación del Estado y 119 de su Reglamento, en su reunión del día 14 del corriente mes y año, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Es-

tado de fecha 10 de octubre de 1984, sobre los trabajos de gravación en parcelas reales de renovación catastral rústica del municipio de Cospeito, a la Empresa Tomás Martínez Basauli, domiciliada en Madrid, calle Príncipe, 12-5.º C.D.

Lugo, 16 de noviembre de 1984.—La Delegada de Hacienda-Presidente.—15.774-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Sevilla-provincia por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de los trabajos de revisión del Catastro de Urbana de los términos municipales que se citan.

Este Consorcio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión del Catastro de Urbana de los términos municipales de El Castillo de las Guardas, El Madroño, Aznalcóllar, Huévar y Benacazón, cuyo anuncio de convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre de 1984, a la Empresa «Estudios Técnicos 81, E.T.81, S. Cooperativa Limitada», con domicilio en la calle Sebastián Elcano, número 6, duplicado, planta 1.ª, oficina 14, en Sevilla.

Sevilla, 27 de noviembre de 1984.—El Gerente del Consorcio.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—16.284-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Sevilla-provincia por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de los trabajos de revisión del Catastro de Urbana de los términos municipales que se citan.

Este Consorcio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión del Catastro de Urbana de los términos municipales de Pilas, Aznalcázar y Villamanrique de la Condesa, cuyo anuncio de convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre de 1984, a la Empresa «Estudios Técnicos 81-E.T.81-S. Cooperativa Limitada», con domicilio en la calle Sebastián Elcano, número 6, duplicado, planta 1.ª, oficina 14, en Sevilla.

Sevilla, 27 de noviembre de 1984.—El Gerente del Consorcio.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—16.283-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Sevilla-provincia por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de los trabajos de revisión del Catastro de Urbana de los términos municipales que se citan.

Este Consorcio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión del Catastro de Urbana de los términos municipales de Santiúcar la Mayor, Albaida del Aljarafe, Olivares, Castilleja del Campo, Carrión de los Céspedes y Villanueva del Ariscal, cuyo anuncio de convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre de 1984, a la Empresa «Informes y Proyectos, S. A.» (INYPISA), con domicilio en la calle San Francisco Javier, sin número, edificio «Sevilla-1», en Sevilla.

Sevilla, 27 de noviembre de 1984.—El Gerente del Consorcio.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—16.285-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Sevilla-provincia por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de los trabajos para la actualización y renovación del Catastro de la Contribución Territorial Rústica del término municipal que se cita.

Este Consorcio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de renovación del Catastro de Rústica del término municipal de Puebla de Cazalla, cuyo anuncio de convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre de 1984, a la Empresa «Consultora Agrícola, S. A.», con domicilio en la calle Eugenio Salazar, número 17, 3.º izquierda, en Madrid.

Sevilla, 27 de noviembre de 1984.—El Gerente del Consorcio.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—16.282-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Ciudad Real por la que se hace pública la declaración como desierto del concurso para la formación y revisión del Catastro urbano de los términos municipales de Herencia, Tomelloso, Almagro y Valdepeñas.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de este Consorcio provincial, de fecha 29 de noviembre de 1984, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado por este Consorcio provincial, por resolución de 18 de septiembre de 1984, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el 12 de octubre de 1984, relativo a los trabajos de formación y revisión del Catastro urbano de los términos municipales de Herencia, Tomelloso, Almagro y Valdepeñas, ha sido declarado desierto.

Ciudad Real, 30 de noviembre de 1984.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo de Dirección, Francisco Ataz Hernández.—16.724-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras de construcción de galería de tiro en la Comisaría de Policía de Teruel.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, ha resuelto adjudicar las obras de construcción de galería de tiro en la Comisaría de Policía de Teruel, a favor de la Empresa «Sociedad Anónima de Técnicos y Asesores» (SATECA), en la cantidad de pesetas 13.573.503.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—16.026-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 28 motocicletas «Yamaha XS-400», con destino a la Dirección General de la Policía.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar el suministro de 28 motocicletas «Yamaha XS-400», con destino a la Dirección General de la Po-

licía, a favor de la Empresa «Sociedad Española de Motocicletas, Sociedad Anónima» (YAMAHA), en la cantidad de 10.530.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—16.608-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 10 vehículos «Citroën BX-16 TRS», con destino a la Dirección General de la Policía.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar el suministro de siete vehículos «Citroën BX-16 TRS», pintura metalizada y tres vehículos «Citroën BX-16 TRS», color blanco, con destino a la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Citroën Hispania, S. A.», en la cantidad de 12.094.327 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—16.608-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 20 vehículos «Volkswagen-Passat», con destino a la Dirección General de la Policía.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar el suministro de 20 vehículos «Volkswagen Passat», con destino a la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Sociedad Española de Automóviles de Turismo, Sociedad Anónima» (SEAT), en la cantidad de 24.428.220 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—16.610-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 10 automóviles «Peugeot-Talbot», con destino a la Dirección General de la Policía.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 10 automóviles «Peugeot-Talbot 205-GT», con destino a la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Peugeot-Talbot», en la cantidad de 8.763.252 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—16.611-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 15 vehículos «Ford-Orión 1.6, GL», con destino a los miembros de la Dirección General de la Policía.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar el suministro de 15 vehículos «Ford-Orión 1.6, GL», con destino a la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Majauto, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.087.645 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—16.612-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de siete vehículos «Renault 18 GTS», y cuatro vehículos «Renault 11 TSE», con destino a los miembros de la Dirección General de la Policía.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar el suministro de siete vehículos «Renault 18 GTS» y cuatro vehículos «Renault 11 TSE», con destino a los miembros de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa FASA-RENAULT («Fabricación de Automóviles Renault de España, Sociedad Anónima»), en la cantidad de pesetas 12.109.250.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de noviembre de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—16.613-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 24 de septiembre último para la adquisición de diversas maquinarias comprendidas en el expediente número 30/AUT/84,

Esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, el siguiente material:

A la firma «Auto Herramientas, S. L.», de Madrid: 1 rectificadora de cigüeñales, marca «Berco», por importe de 7.595.750 pesetas; 6 analizadores electrónicos de motores, marca «Motoplat», por importe de 3.150.000 pesetas; 4 elevadores de 3 toneladas métricas, marca «Istobal», por importe de 1.098.000 pesetas, y 10 máquinas de montar y desmontar neumáticos, marca «Monty», por importe de pesetas 2.197.500.

A la firma «Especial Diésel Accesorios, Sociedad Anónima», de Madrid: 1 banco de pruebas de bombas de inyección, marca «Magasa», modelo F-120-A, por un importe de 2.300.000 pesetas.

A la firma «Maquinaria y Herramientas de Precisión, S. A.», de Madrid: un torno para cilindrar y roscar, marca «Lacfer», modelo CR-1-A-155, por importe de 1.975.000 pesetas.

A la firma «Rodubio, S. A.», de Madrid: 3 cabinas de pintar vehículos marca «Lex/80 700-PCA», por importe de 5.910.000 pesetas, y 15 compresores de 10 kilogramos y 300 litros, modelo N-250.300, por importe de 1.398.075 pesetas.

A la firma «Guillermo López Parrilla», de Madrid: 4 bancos de pruebas marca «Motoplat», modelo CV-9-LS-1, por importe de 2.183.560 pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Coronel Jefe, José Vallejo Bermejo.—15.758-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de aire acondicionado en la Comisaría de Policía de Cartagena (Murcia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he re-

suelto adjudicar las obras de instalación de aire acondicionado en la Comisaría de Policía de Cartagena (Murcia) a favor de «Construcciones Esgueva, S. A.», en la cantidad de 9.249.118 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sandoño.—15.835-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación de la Comisaría de Policía de Andújar (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de adaptación de la Comisaría de Policía de Andújar (Jaén) a don Francisco Javier Recio Fernández de Sevilla en la cantidad de 7.848.877 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sandoño.—15.836-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de galería de tiro, recogida de aguas en garaje y sustitución de celosías en la Comisaría de Fuengirola (Málaga).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de formación de galería de tiro, recogida de aguas en garaje y sustitución de celosías en la Comisaría de Policía de Fuengirola (Málaga) a favor de don Francisco Fernández Huertas en la cantidad de 9.465.825 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sandoño.—15.837-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de refuerzo y consolidación e instalación eléctrica en la Comisaría de Policía de Castelldefells (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de refuerzo y consolidación e instalación eléctrica en la Comisaría de Policía de Castelldefells (Barcelona) a favor de la Empresa «Obras y Construcciones Vensa» en la cantidad de 8.306.852 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sandoño.—15.838-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma, instalación eléctrica, grupo electrógeno y calefacción en la Comisaría del Distrito de Vallecas, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-

ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de reforma, instalación eléctrica, grupo electrógeno y calefacción en la Comisaría del Distrito de Vallecas, de Madrid, a favor de la Empresa «Combisa, S. A.», en la cantidad de 9.057.944 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sandoño.—15.839-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de mejora, aire acondicionado e instalación eléctrica en el Negociado de Pasaportes de plaza de España en Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de mejora, aire acondicionado e instalación eléctrica en el Negociado de Pasaportes de plaza de España de Barcelona a favor de doña Concepción Sarroca Fontevila en la cantidad de 8.651.383 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sandoño.—15.841-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación en la Comisaría de Policía de Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de adaptación en la Comisaría de Policía de Málaga a favor de don Francisco Fernández Huertas, en la cantidad de 9.649.303 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sandoño.—15.840-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de siete centrales telefónicas, con destino a distintas dependencias policiales.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de siete centrales telefónicas, con destino a distintas dependencias policiales, distribuido en bloques independientes, a favor de las Empresas y en los importes siguientes:

«Philips Ibérica, S. A. E.»:

Bloque I: 9.898.650 pesetas.

«Comercial de Servicios Electrónicos, Sociedad Anónima»:

Bloque II: 9.531.836 pesetas.

Bloque III: 8.328.500 pesetas.

Ampliación: 2.785.566 pesetas.

Total bloques II, III y ampliación: Pesetas 20.643.902.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sandoño.—16.029-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en la planta baja de la Comisaría del distrito de Gran Vía de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de reforma en la planta baja de la Comisaría del distrito de Gran Vía de Valencia a favor de la Empresa «Jofiba, S. A.», en la cantidad de 9.180.250 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.—16.393-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diversos equipos radiotelefónicos en las bandas de UHF y VHF, a fin de ampliar las redes móviles de comunicaciones de este Centro directivo.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diversos equipos radiotelefónicos en las bandas de UHF y VHF, a fin de ampliar las redes móviles de comunicaciones de este Centro directivo, distribuido en bloques independientes, a favor de las Empresas y en los importes siguientes:

	Pesetas
«Compañía de Instrumentación y Control, S. L.»:	
Bloque I	36.000.000
Ampliación	18.000.000
Bloque II	11.000.000
Ampliación	4.000.000
Total bloques I (ampliación) y II (ampliación)	69.000.000
«Philips Ibérica, S. A. E.»:	
Bloque IV	9.976.250
Ampliación	28.040
Bloque V	13.000.000
Total bloques IV (ampliación) y V	33.002.290
«Electrónica Ensa, S. A.»:	
Bloque III	27.291.000
Ampliación	4.366.560
Bloque IV	35.000.000
Bloque VII	4.089.000
Ampliación	2.453.400
Bloque VIII	13.954.000
Bloque IX	20.998.650
Total bloques III (ampliación), VI, VII (ampliación), VIII y IX	108.152.610

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de diciembre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.—16.409-E.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se adjudica el contrato de suministro de un sistema de comunicaciones de radio para la integración de Ibiza y Menorca en la red radio de mando.

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, se ha resuelto adjudicar el contrato de suministro de un sis-

tema de comunicaciones de radio para la integración de Ibiza y Menorca en la red de la radio de mando a la Empresa «Electrónica Ensa, S. A.», por un importe total de 8.847.200 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el apartado 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.—El Director general, Antonio Figueruelo Almazán.—16.396-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se declara desierto el concurso de adquisición de un inmueble en Cádiz con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto declarar desierto el concurso de adquisición de un inmueble en Cádiz con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, al no haber sido admitido ninguno de los concursantes presentados al mismo.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín. 16.298-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de tres plazas de garaje para la Jefatura Provincial de Tráfico de León.

Como resultado del expediente instruido al efecto, se adjudica a la Empresa «Leonessa de Inmuebles, S. A.», la adquisición de tres plazas de garaje para la Jefatura Provincial de Tráfico de León, por el sistema de «adjudicación directa», en la cantidad de 2.100.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín. 16.301-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de dos plazas de garaje para la Jefatura Provincial de Tráfico de Alicante.

Como resultado del expediente instruido al efecto, se adjudica a la Empresa «Mascarell Bris Park, S. A.», la adquisición de dos plazas de garaje para la Jefatura Provincial de Tráfico de Alicante, por el sistema de «adjudicación directa», en la cantidad de 1.300.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín. 16.302-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de un local para garaje de la Jefatura Provincial de Tráfico de Huelva.

Como resultado del expediente instruido al efecto se adjudica a la Empresa «Nicolás González, Construcciones», la adquisición de un local para garaje de la Jefatura Provincial de Tráfico de Huelva, por el sistema de «adjudicación directa», en la cantidad de 2.063.600 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín. 16.303-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de cuatro plazas de garaje para la Jefatura Provincial de Tráfico de La Coruña.

Como resultado del expediente instruido al efecto, se adjudica a la Empresa «Efisa» la adquisición de cuatro plazas de garaje para la Jefatura Provincial de Tráfico de La Coruña, por el sistema de «adjudicación directa», en la cantidad de 3.400.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín. 16.304-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso restringido de las obras de regulación semafórica en nueve cruces relacionados con los accesos a Valladolid.

Como resultado del concurso restringido celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de regulación semafórica en nueve cruces relacionados con los accesos a Valladolid a favor de la firma «S. A. de Instalaciones de Control», en la cantidad de 66.021.372 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de noviembre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín. 16.296-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso restringido de las obras de regulación y control del tráfico en la travesía de Guadarrama (Madrid).

Como resultado del concurso restringido celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de regulación y control del tráfico en la travesía de Guadarrama (Madrid), a favor de la firma «Sociedad Anónima de Instalaciones de Control» (SAINCO), en la cantidad de cuarenta y ocho millones quinientas noventa mil seiscientos cincuenta y una (48.590.651) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—15.699-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación del concurso de adquisición de material fotográfico con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de material fotográfico con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil a las siguientes firmas:

Grupo 1.º A la firma «Técnicas y Productos, S. A.», por un importe total de 17.765.550 pesetas.

Grupo 2.º A la firma «Foto Club Montserrat, S. A.», por un importe total de 557.000 pesetas.

Grupo 3.º A la firma «Agfa-Gevaert, Sociedad Anónima», por un importe total de 3.000.000 de pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—16.297-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace público el resultado del concurso de adquisición de un inmueble en Soria con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto declarar desierto el concurso de adquisición de un inmueble en Soria con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—16.299-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación del concurso de adquisición de un inmueble en Pamplona con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto declarar desierto el concurso de adquisición de un inmueble en Pamplona con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, toda vez que los únicos concursantes admitidos al concurso presentan un escrito por el que desisten de su oferta.

Madrid, 19 de noviembre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—16.300-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LU-CS-403 - 11.117/84, Lugo.

Visto el expediente de contratación número LU-CS-403 - 11.117/84, Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lugo.—Instalación de pórticos en las secciones de Nadela y Rabade. Carreteras N-VI, C-546 y C-640, Plan General de Carreteras 1984, a «Industrias de Mendoza, S. A.», en la cantidad de pesetas 21.758.000, que produce en el presupuesto de contrata de 21.758.553 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,988597749.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.790-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-TO-276.4 - 11.22/84, Toledo.

Visto el expediente de contratación número 7-TO-276.4 - 11.22/84, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—Obras complementarias. Instalación de semáforos y pasos peatonales.

Carretera N-401 de Madrid a Ciudad Real por Toledo, Plan General de Carreteras 1984, a «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S. A.», en la cantidad de 22.888.068 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.119.261 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989999983.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.791-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-B-424.T.6 - 11.4/84, Barcelona.

Visto el expediente de contratación número 7-B-424.T.6 - 11.4/84, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo resuelto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—Obras complementarias. Valla de cerramiento en el cinturón litoral de Barcelona. Tramo: Paseo Colón-paseo Zona Franca (nudo 6C-B-10). Plan General de Carreteras 1984, a «Antonio Casado y Cia., S. A.», en la cantidad de pesetas 3.227.823, que produce en el presupuesto de contrata de 5.502.972 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,949999927.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.792-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número M-CS-411 - 11.84/84, Madrid.

Visto el expediente de contratación número M-CS-411 - 11.84/84, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—Señalización vertical. Carreteras de la red de interés general del Estado, Plan General de Carreteras 1984, a «Señalizaciones Postigo, S. A.», en la cantidad de 12.262.400 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 12.423.922 un coeficiente de adjudicación de 0,986999113.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.793-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número P-MV-401.1 - 11.45/84, Palencia.

Visto el expediente de contratación número P-MV-401.1 - 11.45/84, Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Palencia.—Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras: Varias, Plan General de Carreteras 1984,

a «Marcas Viales, S. A.», en la cantidad de 5.781.552 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.899.543 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,979999976.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.794-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-MU-318.B - 11.28/84, Murcia.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de septiembre de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 7-MU-318.B-11.28/84, Murcia, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: «Nueva carretera. Variante de la carretera MU-3210, ramal de la N-332 a Escobreras, puntos kilométricos 1,0 al 3,6. Tramo: Alumbres», Plan General de Carreteras 1984, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 90.867.132, que produce en el presupuesto de contrata de 118.270.379 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,768299998, con revisión fórmula tipo 45.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.795-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número AV-CS-403 - 11.129/84, Avila.

Visto el expediente de contratación número AV-CS-403 - 11.129/84, Avila,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Avila.—Mejora del firme. Extendido de lechada asfáltica. N-403, Toledo a Valladolid, puntos kilométricos 49,236 al 63,934. Tramo: Barraco-El Tiemblo», Plan General de Carreteras 1984, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 13.225.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.230.257 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998602653.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.796-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número AV-CS-405 - 11.130/84, Avila.

Visto el expediente de contratación número AV-CS-405 - 11.130/84, Avila,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Avila.—Mejora del firme. Refuerzo del firme. N-403, Toledo a Valladolid, puntos kilométricos 9,5 al 11,5 y 19,1 al 22,0. Tramo: Mingorría-Santo Domingo de las Posadas. Plan General de Carreteras 1984, a «Asfaltos y Construcciones, Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 18.165.000, que produce en el presupuesto de contrata de 18.168.248 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999821226.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.797-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número MU-CS-402 - 11.120/84, Murcia.

Visto el expediente de contratación número MU-CS-402 - 11.120/84, Murcia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—Iluminación de la travesía de Los Alcázares. Carreteras N-332, puntos kilométricos 13,1 al 15,0. Plan General de Carreteras 1984, a Cooperativa Eléctrica Murciana, en la cantidad de pesetas 13.598.000, que produce en el presupuesto de contrata de 13.641.605 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,996803258.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.798-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-SV-402 - 11.39/84, Asturias.

Visto el expediente de contratación número O-SV-402 - 11.39/84, Asturias.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.7 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias.—Acondicionamiento. Iluminación e instalación semafórica. Autopista A-66 de Oviedo a Serín, con C-834 de Avilés a Langreo. Tramo: Intersección de Lugones. Plan General de Carreteras 1984, a «Sociedad Anónima de Instalaciones de Control», en la cantidad de pesetas 68.393.405, que produce en el presupuesto de contrata de 68.393.405 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.799-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número SO-SV-403 - 11.43/84, Soria.

Visto el expediente de contratación número SO-SV-403 - 11.43/84, Soria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Soria.—Encauzamiento de acequia. Carretera N-122 de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 211,500 al 211,800. Tramo: Burgo de Osma y Osma. Plan General de Carreteras 1984, a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 5.954.538 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.004.538 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,991872984.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.800-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número I-M-987.1 - 11.139/84, Madrid.

Visto el expediente de contratación número I-M-987.1 - 11.139/84, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—Mejora de firme. Regularización de arceños. Carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 7 al 18. Plan General de Carreteras 1984, a «Saglas, S. A.», en la cantidad de pesetas 14.259.760, que produce en el presupuesto de contrata de 14.274.036 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998999862.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.801-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número I-LC-274.8 - 11.120/84, La Coruña.

Visto el expediente de contratación número I-LC-274.8 - 11.120/84, La Coruña.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Coruña.—Obras complementarias. Paso elevado en la carretera N-VI de Madrid a La Coruña y Ferrol, puntos kilométricos 583,0 al 614,7. Tramo: Miño. Plan General de Carreteras 1984, a «Construcciones Padros, S. A.», en la cantidad de 12.963.399 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.963.399 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.802-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número CU-CS-306 - 11.134/84, Cuenca.

Visto el expediente de contratación número CU-CS-306 - 11.134/84, Cuenca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—Instalación de barreras de seguridad en las carreteras N-320, puntos kilométricos 11,000 al 52,500. Tramo: Albaladejito-Guadalajara y N-420, puntos kilométricos 5,200 al 72,000 y 87,400 al 158,000. Tramo: Cuenca-Alcázar y Cuenca-Teruel. Plan General de Carreteras 1984, a «Industrias de Mendoza, S. A.», en la cantidad de 22.280.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.319.705 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998221078.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.803-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para la campaña de distribución de folletos de divulgación. Plan General de Carreteras 1984-1991. Expediente 216.357/84-CT.

Por Orden ministerial de fecha 15 de noviembre de 1984 ha sido adjudicado, por contratación directa, para los Servicios de Asistencia para la campaña de distribución de folletos de divulgación, Plan General de Carreteras 1984-1991, a favor de «G. B., S. A. Grupo Barro», por un presupuesto de adjudicación de seis millones cuatrocientos veinticinco mil setenta y cinco (6.425.075) pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.038-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los «Servicios de Asistencia Técnica del proyecto de construcción. Acondicionamiento. Carretera CN-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 144 al 181,5. Brazatoras-Puertollano. Provincia de Ciudad Real». Expediente 216.347/84-PO.2.

Por Orden ministerial de fecha 15 de noviembre de 1984, han sido adjudicados por contratación directa de «Servicios de Asistencia Técnica del proyecto de construcción. Acondicionamiento. Carretera CN-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, p. k. 144 al 181,5. Brazatoras-Puertollano. Provincia de Ciudad Real». A favor de «Gabinete de Estudios Técnicos Ingeniería, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de 9.977.160 pesetas (Año 1984, 577.160 pesetas, y año 1985, 9.400.000 pesetas).

Madrid, 15 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.039-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los «Servicios de Asistencia Técnica del Plan de Proyectos, programa Seguridad Vial 1984. Proyecto. Red Nacional Básica. Pasarelas de peatones. Comprobación del estado de las pasarelas en las carreteras N-I, N-II, N-III, N-IV, N-401, M-500 y M-30, puntos kilométricos varios. Provincia de Madrid». Expediente 216.341/84 CE.1.

Por Orden ministerial de fecha 15 de noviembre de 1984 han sido adjudicados, por contratación directa, los «Servicios de Asistencia Técnica del Plan de Proyectos, programa Seguridad Vial 1984. Proyecto. Red Nacional Básica. Pasarelas de peatones. Comprobación del estado de las pasarelas en las carreteras N-I, N-II, N-III, N-IV, N-V, N-401, M-500 y M-30, puntos kilométricos varios. Provincia de Madrid», a favor de «Sirka, S. A.», por un presu-

puesto de adjudicación de nueve millones ochocientos cincuenta mil (9.850.000) pesetas (año 1984, 50.000 pesetas, y año 1985, 9.800.000 pesetas).

Madrid, 15 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.788-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-1138-11.100/84, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 1-M-1138-11.100/84, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—Mejora local. Restitución de servidumbres. Carretera N-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 22.700 al 29.300. Tramo: Móstoles-Navalcarnero. Plan General de Carreteras 1984, a «Servia Canto, S. A.», en la cantidad de 24.980.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.983.545 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999858106.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.560-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica para la adecuación, diseño general y publicidad de la exposición del Plan General de Carreteras. Expediente 218.404/84 GT.

Por Orden ministerial de fecha 22 de noviembre de 1984, ha sido adjudicado, por contratación directa los servicios de asistencia técnica para la adecuación, diseño general y publicidad de la exposición del plan general de carreteras, a favor de «Macua & García-Ramos, Equipo de Diseño, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de cinco millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos setenta (5.998.870) pesetas (año 1984, 5.998.870) pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.586-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 5-HU-229.M-11.4/84, Huesca.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 27 de septiembre de 1984, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-HU-229.M-11.4/84, Huesca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huesca.—Ensanche y mejora del firme. Carretera C-134, de Sabiñánigo a Puente de la Reina, por Jaca, puntos kilométricos 0,835 al 17,545. Tramo: Sabiñánigo-Jaca. Plan general de carreteras 1984, a «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 258.982.179 pesetas, que produce en el pre-

supuesto de contrata de 369.868.865 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,700199999. Revisión fórmula tipo 4 y 8.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.588-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica para el proyecto de refuerzo del firme de la carretera M-30, provincia de Madrid. Expediente 218.378/84 PI.2.

Por Orden ministerial de fecha 22 de noviembre de 1984, ha sido adjudicado, por contratación directa los servicios de asistencia técnica para el proyecto de refuerzo del firme de la carretera M-30, provincia de Madrid, a favor de «Geotécnica y Cimientos, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de nueve millones novecientos ochenta y tres mil setecientos (9.983.700) pesetas (año 1984, 4.983.700 pesetas, y año 1985, 5.000.000 de pesetas).

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.587-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de las obras comprendidas en el expediente 2-L-350-11.22/83, Lérida.

Celebrado el día 16 de febrero de 1984 el concurso para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 2-L-350-11.22/83, Lérida.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Lérida.—Obras de saneamiento e impermeabilización del túnel de Viella en la carretera N-230 de Tortosa a Francia, por el valle de Arán. Plan general de carreteras 1984, a «Construcciones Padros, Sociedad Anónima», en la cantidad de 384.833.439 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 462.734.196 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,831218983, Revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.589-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-528.10-11.35/84, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 7-M-528.10-11.35/84, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—Obras complementarias. Ensanchado de taludes con losas y ejecución de aceras. Carretera M-30. Tercer Cinturón de Madrid. Tramo: Puente de los Tres Ojos. Plan General de Carreteras 1984, a «Cubiertas y M.Z.O.V., S. A.», en la cantidad de 19.948.981 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 19.965.954 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999199988.

Madrid, 23 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.571-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-1135-11.126/84, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 1-M-1135-11.126/84, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—Mejora local. Enlace entre la carretera N-II y la M-290 (Tramo: Nudo de Eisenhower). Carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona. Plan General de Carreteras 1984, a «Saglas Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 9.990.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 9.999.431 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999056789.

Madrid, 23 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.572-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-1134-11.125/84, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 1-M-1134-11.125/84, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—Mejora local. Construcción de un tercer carril en la calzada derecha. Carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona, punto kilométrico 18,00. Tramo: Río Jarama-Variante de Torrejón. Plan General de Carreteras 1984, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 9.498.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 9.509.723 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998767261.

Madrid, 23 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.585-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso restringido de las obras comprendidas en el expediente 2-A-378-11.8/84, Alicante.

Celebrado el día 28 de junio de 1984 el concurso restringido para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 2-A-378-11.8/84, Alicante.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Alicante.—Obra de fábrica especial. Puente sobre el barranco de Moinar (viaducto de Canalejas). Carretera C-3313 de Alcoy a Callosa de Ensarriá. Tramo: Alcoy. Plan general de carreteras 1984, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 232.134.067 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 268.177.065 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,865599998 y con un plazo

de ejecución de nueve meses y medio. Revisión fórmula tipo 15.

Madrid, 23 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.590-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-987.2 - 11.140/84, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 1-M-987.2 - 11.140/84, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—Mejora de firme. Sellado de juntas en la mediana. Carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 7 al 18. Plan General de Carreteras 1984, a «Seguridad Vial, S. A.», en la cantidad de 9.930.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 9.935.662 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999430133.

Madrid, 23 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.574-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número P-RF-130 - 11.50/84, Palencia.

Visto el expediente de contratación número P-RF-130 - 11.50/84, Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Palencia.—CN-611, Palencia a Santander, puntos kilométricos 117,8 al 122,6. Refuerzo del firme y limpieza de arcones y cunetas. Plan General de Carreteras 1984, a «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 24.400.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.454.534 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,997769984.

Madrid, 23 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.575-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número SO-SV-404 - 11.55/84, Soria.

Visto el expediente de contratación número SO-SV-404 - 11.55/84, Soria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Soria.—Mejora de la seguridad vial. Construcción de muro. Carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 156,000 al 157,915. Tramo: Medinaceli-Jubera.—Plan General de Carreteras 1984, a «Construcciones Adolfo

Sobrino, S. A.», en la cantidad de pesetas 24.500.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.784.380 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,988525637.

Madrid, 23 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.576-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número SE-CS-408 - 11.141/84, Sevilla.

Visto el expediente de contratación número SE-CS-408 - 11.141/84, Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—Construcción de desagües y restitución de cerramiento. Carreteras: A-49, C-433, N-830 y SE-620, puntos kilométricos varios. Plan General de Carreteras 1984, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 22.514.844, que produce en el presupuesto de contrata, de 22.788.304 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,987999984.

Madrid, 23 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.577-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-BU-338.5 - 11.44/84, Burgos.

Visto el expediente de contratación número 7-BU-338.5 - 11.44/84, Burgos,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Burgos.—Obras complementarias. Afirmando de caminos. Nueva carretera. Vía de circunvalación de Burgos. Tramo: Buniel-Burgos Sur. Plan General de Carreteras 1984, a «Cubiernas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 19.979.160 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 19.990.134 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999451029.

Madrid, 23 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.578-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-BU-338.4 - 11.43/84, Burgos.

Visto el expediente de contratación número 7-BU-338.4 - 11.43/84, Burgos,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Burgos.—Cerramiento de alambre galvanizado de 2,00 metros de altura. Vía de circunvalación de Burgos. Tramo: Bu-

niel-Burgos Sur. Plan General de Carreteras 1984, a «Cubiernas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 17.988.627 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 17.999.226 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999300025.

Madrid, 23 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.579-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número CC-RF-130 - 11.49/84, Cáceres.

Visto el expediente de contratación número CC-RF-130 - 11.49/84, Cáceres,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cáceres.—CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 211,100 al 213,700. Repavimentado y refuerzo del firme. Plan General de Carreteras 1984, a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 24.666.663, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.703.719 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998499982.

Madrid, 23 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.580-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-CR-306 - 11.111/84, Ciudad Real.

Visto el expediente de contratación número 1-CR-306 - 11.111/84, Ciudad Real,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Ciudad Real.—Mejora local. Drenaje y refuerzo en zonas afectadas por lluvia. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 210,000 al 245,405. Tramo: Valdepeñas - límite provincia de Jaén. Plan General de Carreteras 1984, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 22.985.514 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 22.987.191, un coeficiente de adjudicación de 0,999927046.

Madrid, 23 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.581-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-CR-288.4 - 11.122/84, Granada.

Visto el expediente de contratación número 1-CR-288.4 - 11.122/84, Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada.—Obras complementarias. Drenaje profundo de la plataforma. CN-323, de Bailén a Motril, puntos kilométricos 373,0 al 377,6. Tramo: Campillo de Arenas-Campotejar. Plan General de Carreteras 1984, a «Corsan Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de pesetas 24.758.088, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.882.480 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,995000018.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.561-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número I-CR-288.7 - 11.12/84, Granada.

Visto el expediente de contratación número I-CR-288.7 - 11.12/84, Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada.—Obras complementarias. Saneamiento de taludes y tratamiento de los corrimientos. CN-323, de Bailén a Motril, puntos kilométricos 373,100 al 378,800. Tramo: Campillo de Arenas-Campotejar. Plan General de Carreteras 1984, a «Corsan Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 24.816.747 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.991.689 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,992999992.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.562-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio sobre control de calidad en obras de carreteras. Expediente: 218.373/84 Pl.2.

Por Orden ministerial de fecha 26 de noviembre de 1984 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio sobre control de calidad en obras de carreteras, a favor de «Estudios y Tratamiento de la Información, S. A.» (ESTRAIN), por un presupuesto de adjudicación de nueve millones ochocientos diecinueve mil seiscientos (9.819.600) pesetas (año 1984, pesetas 1.500.000 y año 1985, 8.319.600 pesetas).

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.566-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para la restitución fotogramétrica de una zona en Parla y Toledo a lo largo de la CN-401, en las provincias de Madrid y Toledo. Expediente: 218.385/84 Pl.2.

Por Orden ministerial de fecha 26 de noviembre de 1984 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para la restitución fotogramétrica de una zona en Parla y Toledo a lo largo de la CN-401, en las provincias de Madrid y Toledo, a favor de «Ingeniería Cartográfica, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de

ocho millones setecientos sesenta y ocho mil ochocientos cincuenta (8.768.850) pesetas (año 1984, 8.768.850 pesetas).

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.567-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 0-AB-1/84 - 11.15/84, Albacete.

Visto el expediente de contratación número 0-AB-1/84 - 11.15/84, Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Albacete.—CN-430, de Badajoz a Valencia, puntos kilométricos 390,000 al 397,000 y 401,000 al 403,500. Arreglo de la plataforma y construcción de arcenes. Plan General de Carreteras 1984, a «Triturados Albacete, S. A.», en la cantidad de 24.725.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.806.125 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,996729638.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.568-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número I-CR-288.3 - 11.12/84, Granada.

Visto el expediente de contratación número I-CR-288.3 - 11.12/84, Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada.—Obras complementarias. Reacondicionamiento de la explanación. CN-323, de Bailén a Motril, puntos kilométricos 372,7 al 373,3. Tramo: Campillo de Arenas-Campotejar. Plan General de Carreteras 1984, a «Corsan Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 24.501.137 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 24.599.535 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,996000005.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.569-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número I-CR-288.5 - 11.123/84, Granada.

Visto el expediente de contratación número I-CR-288.5 - 11.123/84, Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada.—Obras complementarias. Saneamiento de la plataforma. CN-323, de Bailén a Motril, puntos kilométricos 373,200 al 378,100. Tramo: Campillo de

Arenas-Campotejar. Plan General de Carreteras 1984, a «Corsan, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de pesetas 24.834.776, que produce en el presupuesto de contrata de 24.984.684 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,994000004.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.570-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de corrección del barranco de Murtas, 3ª fase (GR/Murtas). Clave: 06.435.141/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de corrección del barranco de Murtas a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 21.972.778 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 22.924.129 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9585, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 19 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—16.220-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el Proyecto 02/84, de acometidas de la red de saneamiento de San Lorenzo de El Escorial a los colectores generales (MD/San Lorenzo y villa de El Escorial). Clave: 03.328.740/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el Proyecto 02 de 1984, de acometidas de la red de saneamiento de San Lorenzo de El Escorial a los colectores generales (MD/San Lorenzo y villa de El Escorial), a «Construcciones Garzón, S. A.», en la cantidad de 6.885.357 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.885.357 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—16.226-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 02/84, de obras complementarias del modificación de precios del saneamiento de Melilla (Málaga). Clave: 06.329.240/2911.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar a las Empresas «Entrecanales y Távora, S. A.», y «Cubiertas y Mozov, S. A.», en régimen de agrupación temporal la contratación directa de las obras de referencia en la cantidad de 47.084.883 pesetas, resultado de haber aplicado al presupuesto de contrata de 82.750.198 pesetas, el coeficiente de adjudicación de 0,569 con el que se adju-

dicó a la mencionada Empresa, por Orden ministerial de 15 de septiembre de 1981, el segundo proyecto modificado de precios del saneamiento de Melilla.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—16.501-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 12/83, de obras complementarias del abastecimiento y saneamiento de Aguilar de Campoo (Palencia), 2.ª parte, redes, acometidas y reposición del pavimento. 02.334.164/2911.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar a la Empresa «Goyasa Walsh, S. A. E.», la contratación directa de las obras de referencia en la cantidad de 27.073.945 pesetas, resultado de haber aplicado al presupuesto de contrata de 36.282.985 pesetas el coeficiente de adjudicación de 0,7466 con el que se adjudicó a la mencionada Empresa, por Orden ministerial de 3 de mayo de 1982, el proyecto 12/80 de abastecimiento y saneamiento de Aguilar de Campoo (Palencia), 2.ª fase, redes, acometidas y reposición del pavimento.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—16.500-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se declara desierto el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de reforma y rehabilitación del edificio de AISS, sito en la calle del Puerto, número 36, de Huelva.

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de reforma y rehabilitación del edificio de AISS, sito en la calle del Puerto, número 36, de Huelva, por Orden de este Ministerio se ha acordado declarar desierto el mismo, por no haberse presentado ningún licitador.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 16 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—15.960-E.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa) por la que se adjudica definitivamente el concurso de las obras comprendidas en el «Pliego de bases para la adquisición de cinco pulpos para grúas de 16 toneladas métricas».

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Pasajes, en su sesión del día 13 de noviembre de 1984, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el concurso para la ejecución de las obras del «Pliego de bases para la adquisición de cinco pulpos para grúas de 16 toneladas métricas», para dicho puerto a la Empresa «Deqma, S. A.», por la cantidad de diecinueve millones quinientos mil pesetas (19.500.000 pesetas).

Pasajes, 14 de noviembre de 1984.—El Presidente, Carlos García Cañibano.—15.450-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «proyecto 0282, de terminación del acueducto Ter-Llobregat, para mejora del abastecimiento a la ciudad de Barcelona».

Esta Delegación del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso subasta celebrado para la contratación de las obras del «proyecto 0282 de terminación del acueducto Ter-Llobregat para mejora del abastecimiento a la ciudad de Barcelona» a la asociación temporal de Empresas «Obras y Servicios Hispania, S. A.», y «Constructora Pirenaica, S. A.», en la cantidad de 564.264.514 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 823.929.380 pesetas, lo que representa un coeficiente de 0,68487 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso-subasta.

Barcelona, 16 de noviembre de 1984.—El Delegado del Gobierno, José Javier Dombriz Lozano.—15.960-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de impermeabilización de fachadas en el polígono «Caranza», U. V. número 2, en Ferrol (La Coruña). Expediente C-83-208.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de impermeabilización de fachadas en el polígono «Caranza», U. V. número 2, en Ferrol (La Coruña), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Agrupación Cimentaciones Especiales, S. A.», en la cantidad de cuarenta y cinco millones de pesetas (45.000.000 de pesetas).

Madrid, 8 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.117-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de fachadas y saneamiento U. V. número 2, barrio Las Flores, en La Coruña. Expediente C-84-719.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de fachada y saneamiento U. V., número 2, barrio Las Flores, en La Coruña, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de once millones sesenta y tres mil setecientos cincuenta (11.063.750) pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.604-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de urbanización en el grupo El Rocio, de Vigo (Pontevedra). Expediente PO-84-704.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace pú-

blico que las obras de reparación de urbanización en el grupo El Rocio, de Vigo (Pontevedra), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Construcciones Mesejo, S. L.», en la cantidad de dieciocho millones seiscientos cincuenta y tres mil setecientos (18.653.700) pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.605-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones de cubiertas, fachadas (urbanización viales, segunda fase, y reparación exterior viviendas), del grupo Bellavista, en Miralcamp (Lérida). Expediente L-84-701.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones de cubiertas, fachadas (urbanización viales, segunda fase, y reparación exterior viviendas), del grupo Bellavista, en Miralcamp (Lérida), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Comapa, Sociedad Anónima», en la cantidad de dieciocho millones doscientas setenta y una mil quinientas cuarenta y siete (18.271.547) pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.606-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias (cerramiento escaleras), en el grupo Ramiro Ledesma, en Lérida. Expediente L-84-702.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias (cerramiento escaleras), en el grupo Ramiro Ledesma, en Lérida, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Urbanización Viales y Edificios, S. A.», en la cantidad de diecinueve millones novecientas noventa y una mil doscientas cuarenta y una (19.991.241) pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.607-E.

Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas comunica que en la sesión celebrada el día 6 del actual se adjudica a la Empresa «Hermanos Santana Cazorla, S. L.», la obra que a continuación se cita:

Refuerzo de firme en las carreteras C-814, de Arucas a Telde por Fargas y San Mateo, entre los puntos kilométricos 38,950 y 42,000. Tramo: San Mateo-Valsequillo y GC-520, San Bartolomé de Tirajana a Maspalomas, entre los puntos kilométricos 0,000 y 3,200. Tramo: San Bartolomé-Fataga, por la cantidad de pesetas 30.788.506, que produce en el presupuesto de contrata de 41.886.402 pesetas un coeficiente de 0,73500001.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de noviembre de 1984.—El Ingeniero-Director.—15.777-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta unificado para la ejecución de las obras de «Ampliación de la estación marítima número 2, adquisición y montaje de un ascensor en la estación marítima número 2, adquisición de carritos portaequipajes y elevadores para las terminales de pasajeros y mejora de las pasarelas automóbiles de embarque y desembarque de pasajeros».

1. **Objeto y tipo del mismo:** La Junta del Puerto de Palma de Mallorca convoca concurso-subasta unificado para la ejecución de las obras de «Ampliación de la estación marítima número 2, adquisición y montaje de un ascensor en la estación marítima número 2, adquisición de carritos portaequipajes y elevadores para las terminales de pasajeros y mejora de las pasarelas automóbiles de embarque y desembarque de pasajeros», cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 135.091.492.

2. **Plazo de ejecución:** Las obras deberán quedar terminadas en el plazo de quince meses.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** Los proyectos, pliegos de condiciones facultativas, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer estarán de manifiesto al público en las oficinas de la Junta, sitas en Muelle Viejo, número 3.

4. **Garantía provisional:** Al exigirse a los licitadores estar debidamente clasificados con arreglo al Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, no procede acreditar la consignación de fianza provisional.

5. **Clasificación de los contratistas:** Para tomar parte en el concurso-subasta unificado, los contratistas deberán acreditar la clasificación siguiente: Subgrupo 2 (estructuras de fábrica de hormigón) del grupo C (edificios) y subgrupo 5 (instalaciones mecánicas sin cualificación especial) del grupo J (instalaciones mecánicas), ambos con la categoría «e» de los establecidos por Orden ministerial de Hacienda de 28 de marzo de 1988.

6. **Modelo de proposición:**

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número expedido por con fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta unificado de las obras de «Ampliación de la estación marítima número 2, adquisición y montaje de un ascensor en la estación marítima número 2, adquisición de carritos portaequipajes y elevadores para las terminales de pasajeros y mejora de las pasarelas automóbiles de embarque y desembarque de pasajeros», se comprometo en nombre (propio o de la Empresa a la que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma de proponente.)

7. **Proposiciones y plazo:** Serán presentadas en mano en la Secretaría de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca (Registro General), durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación, a las trece horas de este último día.

8. **Apertura de proposiciones:** El día siguiente hábil al en que termine el plazo de recepción de proposiciones, a las diez horas, en las oficinas de la citada Junta del Puerto, se procederá al acto

público de apertura de los sobres 1 y 3, relacionando los sobres número 2, que quedarán sin abrir, custodiados por la Mesa de Contratación, constituida en la forma que más adelante se indica.

Dicha Mesa calificará previamente los documentos contenidos en los sobres 1 y 3, siendo rechazados los concurrentes cuya documentación no cumpla los requisitos exigidos. No obstante, la Mesa podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane los errores producidos por defectos materiales de la documentación presentada. La admisión previa será acordada por la Junta en resolución motivada que será comunicada a través de la Mesa de Contratación, constituida en las oficinas de la Junta del Puerto, en acto público, que se celebrará a las diez horas del sexto día h. bil, contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa de Contratación constituida por el Presidente de la Junta o persona en quien delegue, el Director del puerto, el Abogado del Estado, el Comandante Militar de Marina de Mallorca, el Interventor-Delegado de la Administración General del Estado en esta Junta y el Secretario-Contador del Organismo, que actuará como Secretario.

Comunada la admisión previa, se procederá por la Mesa a la apertura de las proposiciones económicas admitidas, efectuándose la adjudicación provisional al mejor postor, de conformidad con las disposiciones del Reglamento General de Contratación, singularmente en sus artículos 107, 108 y 112.

En caso de presentarse dos o más proposiciones iguales que resulten ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación entre éstas mediante sorteo.

9. **Documentos a presentar por los licitadores y forma de presentación:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la personalidad de cada licitador, en la forma que en la misma se expresa y en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación. Los documentos que expliciten las soluciones concretas ofertadas para las instalaciones, conforme se reseña en la primera cláusula administrativa particular, se incluirán en el sobre número 3.

Palma de Mallorca, 24 de octubre de 1984.—El Presidente, Priamo Villalonga Cerdá.—El Secretario accidental, Miguel Pujol Salamanca.—10.449-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se adjudican definitivamente las obras del proyecto de cerramiento, acondicionamiento y acceso de muelles pesqueros y de embarcaciones menores.

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca, en sesión del día 27 de septiembre de 1984, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto de cerramiento, acondicionamiento y acceso de muelles pesqueros y de embarcaciones menores a «Cubiertas y Mzov, S. A.», en la cantidad de cuarenta y un millones cincuenta y seis mil setecientos setenta y tres (41.056.773) pesetas, lo que supone una baja de pesetas 8.836.012, sobre el presupuesto de contrata.

Palma de Mallorca, 7 de noviembre de 1984.—El Presidente, Priamo Villalonga Cerdá.—El Secretario accidental, Miguel Pujol Salamanca.—15.874-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se adjudican definitivamente las obras del proyecto de remodelación del muelle de la lonja.

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca, en sesión del día 27 de septiembre

de 1984, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto de remodelación del muelle de la lonja en dicho puerto a «Cubiertas y Mzov, S. A.», en la cantidad de cuarenta y ocho millones trescientas diecinueve mil setecientos una (48.319.701) pesetas, lo que supone una baja de pesetas 15.460.263 sobre el presupuesto de contrata.

Palma de Mallorca, 7 de noviembre de 1984.—El Presidente, Priamo Villalonga Cerdá.—El Secretario accidental, Miguel Pujol Salamanca.—15.872-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se adjudican definitivamente las obras del proyecto de pliego de bases de reconversión de cuatro grúas de pórtico de 3 Tm a 5 Tm.

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca, en sesión del día 27 de septiembre de 1984, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente, mediante concurso público, las obras del proyecto de pliego de bases de reconversión de 4 grúas de pórtico de 3 Tm a 5 Tm, en la cantidad de diecinueve millones ochocientos mil (19.800.000) pesetas, a la Empresa «Electricidad Gaztelu Sociedad Cooperativa», resultando una baja de 15.087.456 pesetas, sobre el presupuesto de contrata.

Palma de Mallorca, 8 de noviembre de 1984.—El Presidente, Priamo Villalonga Cerdá.—El Secretario accidental, Miguel Pujol Salamanca.—15.873-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Pontevedra por la que se anuncia la adjudicación definitiva, por contratación directa, de las obras de «Aumento de calados en el área sur de la dársena pesquera de Marín (Pontevedra)».

En la sesión celebrada por el Pleno de esta Junta del Puerto y Ría de Pontevedra el día 28 de septiembre de 1984 se acordó adjudicar la ejecución de las obras del proyecto de «Aumento de calados en el área sur de la dársena pesquera de Marín (Pontevedra)» a la Entidad «Ferroviario, S. A.», por un importe de cinco millones setecientos setenta y tres mil novecientos cincuenta (5.773.950) pesetas.

Pontevedra, 26 de noviembre de 1984.—El Presidente, Isidro Caballero Palau.—El Secretario-Contador accidental, Manuel Doval Hermida.—16.454-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Pontevedra por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Pavimentación de la nueva explanada de ribera del sector comercial de Marín (Pontevedra)».

Objeto y tipo: El expresado en el epígrafe, con un presupuesto de contrata de 77.701.807,59 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde la firma del acta de comprobación del replanteo.

Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares: Estarán de manifiesto al público en las oficinas de la Junta del Puerto y Ría de Pontevedra, sita en Las Corbaceiras, sin número, Pontevedra.

Garantía provisional: 1.554.036 pesetas, a constituir de la forma que determina la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación requerida: Para tomar parte en el concurso-subasta, los contratistas deberán estar clasificados en el subgrupo 3, «Con firmes de hormigón hidráulico», categoría (c), y en el subgrupo 4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría d), del grupo G, «Viales

y pistas», de los establecidos por Orden del Ministerio de Hacienda, de 28 de marzo de 1983.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de pavimentación de la nueva explanada de ribera del sector comercial de Marín, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa, señalando, en este caso, número de identificación fiscal y domicilio social), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresarla claramente, en letra y número), a partir de la autorización para iniciarlas.

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la personalidad de cada licitador y en la forma que en la misma se expresa.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones y fecha de la adjudicación provisional: Se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto y Ría de Pontevedra, dentro del plazo de veintidós días hábiles, contados desde el

día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo citado. No serán admitidas las que se depositen en Correos. Efectuada la admisión previa de empresarios concursantes, se llevará a cabo, en su caso, la adjudicación provisional, mediante acto que se iniciará a las diez horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa de Contratación constituida a dicho efecto en el domicilio de la Junta del Puerto y Ría de Pontevedra.

Pontevedra, 26 de noviembre de 1984.
El Presidente, Isidro Caballería Paláu.—
10.512-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 21 de noviembre de 1984 por la que se adjudican por el sistema de contratación directa los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra	Importe — Pesetas	Contratista
Nivel EGB		
Valdepalitos, de Alcobendas	35.517.087	-Sirop, S. A.-
Calle Azorín, de Móstoles	23.849.173	Miguel Guerrero García.
Calle Sahagún, de Alcorcón	28.029.850	-Coesga, S. A.-

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Director provincial, Gonzalo Junoy García de Viedma.—16.502-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Burgos por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras.

Por Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Burgos, de fecha 20 de noviembre de 1984, se elevaron a definitivas la adjudicación provisional de la siguiente obra, por el sistema de contratación directa:

1. Construcción de un Centro de EGB, ocho unidades, en C. P. «La Cascajera», segunda fase, Capiscor (Burgos), a «Agroman, Empresa Constructora, S. A.», en el precio de 38.882.584 pesetas.

Lo que se publica a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Burgos, 20 de noviembre de 1984.—El Delegado provincial, Rafael Moreno Márquez.—16.642-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Oviedo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Asturias, ha acordado hacer pública la resolución de 12 de noviembre de 1984, por la que adjudica definitivamente el contrato de las obras, que a continuación se expresa:

Prescolar

Localidad: Oviedo, Villafra. Construcción de cuatro unidades. Importe: 19.359.672 pesetas. Contratista: «Cimo, Sociedad Anónima».

Oviedo, 12 de noviembre de 1984.—El Delegado provincial, Vicente A. Álvarez Arcas.—16.634-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de reforma de la instalación de calefacción de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona.

Celebrado el concurso-subasta pública para las obras de reforma de la instalación de calefacción de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona, por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación defi-

nitiva de las mismas a la firma «Soclesa», por un importe de 21.775.616 pesetas, lo cual representa una baja del 3,04636403 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—
16.228-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación del concurso público número 13/84 para la adquisición de equipo y material didáctico para diversas áreas docentes, con destino a varios Centros de Formación Ocupacional dependientes de este Instituto.

Visto lo actuado por la Mesa Central de Contratación de este Instituto, los días 3 y 18 de octubre de 1984, sobre el concurso público número 13/84, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de fecha 21 de julio de 1984, para la adquisición de equipo y material didáctico para las áreas docentes de Fricción comercial, Electrónica, Laboratorio de idiomas, Peluquería y estética, Confección industrial, Medios audiovisuales, Aparado de calzado y Hostelería, de los Centros de Formación Ocupacional dependientes de este Instituto, y resultando que en su reunión de 3 de octubre de 1984 la Mesa Central de Contratación consideró carecer de datos suficientes para pronunciarse sobre la idoneidad de las ofertas correspondientes a los lotes números 29, 29-A, 47, 53, 53-A, 59, 60, 60-A, 61-A, 67-A, 99-A, 100-A, 128 y 184-A, por lo que se solicitó un nuevo dictamen de la Comisión calificadora, dictamen que proporcionó suficiente información para pronunciarse sobre los lotes 99-A, 100-A, 128 y 184-A, pero no sobre los lotes 29, 29-A, 47, 53, 53-A, 59, 60, 60-A, 61-A y 67-A.

Considerando la necesidad de proceder sin más dilación a la resolución de las propuestas elaboradas por la Mesa, sin perjuicio de que éstas no afecten a la totalidad de los lotes objeto del concurso, y que no se vulneren los principios de certeza y seguridad requeridas por la naturaleza del propio acto, ni existe perjuicio alguno para tercero,

Esta Dirección General, en virtud de las facultades que tiene asignadas y según los términos previstos en el pliego de condiciones del citado concurso, ha tenido a bien adoptar los siguientes acuerdos:

1. Suspender la resolución sobre los lotes:

Lote número	Denominación
29	Motores eléctricos trifásicos.
29-A	Motores eléctricos trifásicos.
47	Multímetro 4 y 1/2 dígitos V.V.E.
53	Atenuador 0-250 MHz.
53-A	Atenuador 0-250 MHz.
59	Contador frecuencímetro digital.
60	Frecuencímetro digital un canal.
60-A	Frecuencímetro digital un canal.
61-A	Frecuencímetro digital un canal, seis dígitos.
67-A	Generador de funciones, 2 MHz.

hasta tanto se produzca la correspondiente propuesta de la Mesa Central de Contratación, momento en el que se dictará nueva resolución, complementaria de ésta, adjudicando o declarando desierto, según proceda, la contratación de los lotes arriba referenciados.

2. Adjudicar definitivamente a favor de las Empresas que a continuación se relacionan los siguientes lotes de material:

Empresa adjudicataria	Número lote	Número de oferta	Aplicación económica	Denominación del lote	Importe del lote — Pesetas
«Agrum, S. A.»	128	—	6.3.2	Máquina cortadora de tejidos	1.997.030
	139-A	—	6.3.1	Máquina ribeteadora	344.917
	161	—	6.3.2	Horno eléctrico de pastelería	2.129.193
	163	—	6.3.2	Armarios frigoríficos	220.904
	165	—	6.3.2	Amasadora dos brazos	1.071.042
	166	—	6.3.2	Divisora de sistemas	273.136
	171	1.ª	6.3.2	Baño María	183.953
	178	—	6.3.2	Lavavajillas	126.000
	Total				6.356.115
	«Antonio Coderque, S. A.»	2	—	6.3.2	Equipos de soldadura
2-A		—	6.3.1	Equipos de soldadura	231.099
7-A		—	6.3.1	Taladro eléctrico portátil	87.580
14		—	6.3.2	Bancos de trabajo	211.424
14-A		—	6.3.1	Bancos de trabajo	179.424
Total				1.419.431	
«Antonio Matachana, S. A.»	184	—	6.3.2	Cafetera y molinillo eléctricos	250.000
Total				250.000	
«Comercial Cerrajera, S. A.»	6	1.ª	6.3.2	Dobladoras, llaves fijas, etc.	309.294
	6-A	1.ª	6.3.1	Dobladoras, llaves fijas, etc.	102.738
	11	—	6.3.2	Armarios metálicos	138.613
	11-A	—	6.3.1	Armarios metálicos	138.613
	146	—	6.3.2	Pantalla	1.482.730
	146-A	—	6.3.1	Pantalla	679.186
	Total				2.851.174
Demetrio Martínez-Conde Alonso (LIN)	142	—	6.3.2	Retroproyector	3.570.000
	142-A	—	6.3.1	Retroproyector	1.974.000
	Total				5.544.000
«Distribuidora de Telecomunicación y Electrónica, S. A.» (DISTESA)	31-A	—	6.3.1	Aparatos de medida	142.625
	39-A	—	6.3.1	Variac.	173.600
	48	—	6.3.2	Galvanómetro	51.100
	48-A	—	6.3.1	Galvanómetro	51.100
	51	2.ª	6.3.2	Transistómetro	227.476
	51-A	2.ª	6.3.1	Transistómetro	78.440
	144	—	6.3.2	Proyector de cine	943.000
	144-A	—	6.3.1	Proyector de cine	246.000
	Total				1.913.341
	«Domus, S. L.»	15	—	6.3.2	Armario frigorífico
15-A		—	6.3.1	Armario frigorífico	834.000
162		—	6.3.2	Heladora y congelador	1.576.300
Total				4.078.300	
«Edibón, S. L.»	1	—	6.3.2	Botellas de refrigerante	242.000
	1-A	—	6.3.1	Botellas de refrigerante	121.000
	22	—	6.3.2	Tanque de congelación	912.000
	22-A	—	6.3.1	Tanque de congelación	456.000
	23	—	6.3.2	Bomba vacío	416.891
Total				2.147.891	
«El Corte Inglés, S. A.»	167	—	6.3.2	Salamandra y parrilla	123.105
	168	—	6.3.2	Palas y varillas para tostar	119.840
	169	—	6.3.2	Cazos eléctricos	489.440
	172	—	6.3.2	Afiladora y sierra eléctrica	618.700
	173	—	6.3.2	Carro de entremeses	83.000
	174	—	6.3.2	Roastbeef	2.019.000
	175	—	6.3.2	Rechaud	93.320
	176	—	6.3.2	Laminadora	682.290
	179	—	6.3.2	Plancha y tostador	96.215
	Total				4.304.910
«Equipamiento Institucional, S. A.» (EKINSA)	99-A	—	6.3.1	Laboratorio de Idiomas	11.580.000
	100-A	—	6.3.1	Laboratorio de Idiomas	7.910.000
	143	—	6.3.2	Proyector opacos	9.296.600
	143-A	—	6.3.1	Proyector opacos	1.364.600
	147	1.ª	6.3.2	Megáfono	1.977.162
	147-A	1.ª	6.3.1	Megáfono	409.068
	Total				32.557.430
«Equipos y Sistemas, S. A.»	45	2.ª	6.3.2	Multímetro digital de 3 1/2	829.850
	45-A	2.ª	6.3.1	Multímetro digital de 3 1/2	682.550
	47-A	2.ª	6.3.1	Multímetro digital de 4 1/2	259.800
Total				1.772.200	

Empresa adjudicataria	Número lote	Número de oferta	Aplicación económica	Denominación del lote	Importe del lote - Pesetas
«Estata y Ecenarro, S. A.»	135-A	—	6.3.1	Mesa de corte y sillas	594.100
	138-A	—	6.3.1	Máquina de coser a bordón	335.500
				Total	929.600
«Estrado, S. A.»	80-A	—	6.3.1	Mesa de trabajo electrónica	1.683.000
				Total	1.683.000
«Ferguivel, S. A.»	38	—	6.3.2	Flexo articulado	61.500
	38-A	—	6.3.1	Flexo articulado	71.340
	149-A	—	6.3.1	Pasapurés, placas de pastelería, etc.	1.035.944
	156-A	—	6.3.1	Cucharas, cuchillos, etc.	355.866
				Total	1.524.650
«Ferretería Unceta, S. A.»	7	1.ª	6.3.2	Taladro eléctrico portátil	90.590
	35	—	6.3.2	Cizalla	25.225
	35-A	—	6.3.1	Cizalla	25.225
				Total	141.040
Gregoria Hernández Pérez (EDIMAR)	50	2.ª	6.3.2	Entrenador universal	1.512.448
				Total	1.512.448
«Industrial Comercial Fegrán, Sociedad Anónima»	155-A	—	6.3.1	Sartenes, paelleras, etc.	289.168
	177	—	6.3.2	Infiernillo	54.575
	180	—	6.3.2	Carro de habitaciones y mesa auxiliar	240.000
	181	—	6.3.2	Mostradores, cámara frigorífica, estantería, etc.	1.526.000
	182	—	6.3.2	Cajón transportador y aparador	995.000
	183	—	6.3.2	Mesas y suplementos	54.000
				Total	3.158.743
	«Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima»	113-A	—	6.3.1	Servicio de lavacabezas
114-A		—	6.3.1	Sacadores	328.500
118-A		—	6.3.1	Sillón de camilla	537.600
119-A		—	6.3.1	Tocadores y sillones	1.781.300
				Total	3.113.400
«Ingeo, S. A.»	187-A	—	6.3.1	Nivel topográfico	963.300
			Total	963.300	
«Instalaciones y Montajes Electrónicos, S. A.» (INSELEC, S. A.)	77-A	—	6.3.1	Kit de microprocesador	11.470.000
	83	—	6.3.2	Chips	289.000
	84	—	6.3.2	Chips	289.000
	84-A	—	6.3.1	Chips	289.000
	85	—	6.3.2	Chips	289.000
	86	—	6.3.2	Chips	289.000
	87	—	6.3.2	Chips	289.000
	88	—	6.3.2	Chips	289.000
	89	—	6.3.2	Chips	289.000
	90	—	6.3.2	Chips	289.000
	91	—	6.3.2	Chips	289.000
	92	—	6.3.2	Chips	289.000
	93	—	6.3.2	Chips	289.000
	141	—	6.3.2	Proyector de diapositivas	599.000
	141-A	—	6.3.1	Proyector de diapositivas	279.500
				Total	15.816.500
	José Clotet Llorca (PROMAX)	41-A	—	6.3.1	Fuente de alimentación doble
42-A		—	6.3.1	Fuente de alimentación	278.600
49		—	6.3.2	Wobulador	1.932.645
49-A		—	6.3.1	Wobulador	1.159.587
63-A		—	6.3.1	Generador de radio frecuencia	153.360
			Total	5.644.792	
«Mahep, S. A.»	5-A	—	6.3.1	Reglas y calibres	24.850
	8	—	6.3.2	Electroesmeriladora	140.500
	8-A	—	6.3.1	Electroesmeriladora	140.500
	13	—	6.3.2	Estanterías metálicas	142.760
	13-A	—	6.3.1	Estanterías metálicas	142.760
	33	—	6.3.2	Taladradora de miniatura	73.000
	33-A	—	6.3.1	Taladradora de miniatura	73.000
	36	—	6.3.2	Plegadora universal	443.000
	36-A	—	6.3.1	Plegadora universal	443.000
				Total	1.623.370
«Matno, S. A.»	9	—	6.3.2	Filtro y bomba de limpieza	89.591
	9-A	—	6.3.1	Filtro y bomba de limpieza	80.505
	150-A	—	6.3.1	Pala de horno, espátula, etc.	187.504
	157-A	—	6.3.1	Platillos, platos para huevos, etc.	196.284
	158	—	6.3.2	Peroles, marmitas, etc.	1.419.348
	170	—	6.3.2	Trituradora	1.156.250
			Total	3.129.182	

Empresa adjudicataria	Número lote	Número de oferta	Aplicación económica	Denominación del lote	Importe del lote Pesetas	
«Philips Ibérica, S. A. E.»	44	—	6.3.2	Millivoltímetro analógico	4 428.000	
	44-A	—	6.3.1	Millivoltímetro analógico	6 789.800	
	46	—	6.3.2	Multímetro de 3 1/2 VVE	1.032.000	
	46-A	—	6.3.1	Multímetro de 3 1/2 VVE	412.800	
	64-A	—	6.3.1	Generador de radio frecuencia	3.375.000	
	71-A	—	6.3.1	Medidor R-C-L digital	891.000	
	75-A	1. ^a	6.3.1	Analizador	11.258.000	
	76-A	—	6.3.1	Analizador de firmas lógicas	3.600.000	
Total					31.784.400	
«Productos y Estudios Valencianos, Sociedad Anónima» (PROES-VA, S. A.)	4	—	6.3.2	Tenaza voltiamperimétrica	15.970	
	4-A	—	6.3.1	Tenaza voltiamperimétrica	15.970	
	12	—	6.3.2	Manómetros y presostatos	94.580	
	12-A	—	6.3.1	Manómetros y presostatos	94.580	
	16	—	6.3.2	Válvulas	490.415	
	16-A	—	6.3.1	Válvulas	490.415	
	17	—	6.3.2	Condensador multitubular	165.780	
	17-A	—	6.3.1	Condensador multitubular	147.000	
	18	—	6.3.2	Comprobador, analizador	155.830	
	18-A	—	6.3.1	Comprobador, analizador	155.830	
	19	—	6.3.2	Lámparas detectoras	48.025	
	19-A	—	6.3.1	Lámparas detectoras	43.000	
	20	—	6.3.2	Evaporadores	281.490	
	20-A	—	6.3.1	Evaporadores	281.490	
	21	—	6.3.2	Intercambiadores de calor	12.280	
	21-A	—	6.3.1	Intercambiadores de calor	12.280	
	23-A	—	6.3.1	Bomba de vacío	128.850	
	24	—	6.3.2	Cuerpo compresor	527.700	
	24-A	—	6.3.1	Cuerpo compresor	527.700	
	25	—	6.3.2	Unidades condensadoras	1.869.072	
	25-A	—	6.3.1	Unidades condensadoras	1.547.144	
	27	—	6.3.2	Contactores, botoneras, relés	351.905	
	27-A	—	6.3.1	Contactores, botoneras, relés	351.905	
	Total					7.609.231
	«Quimilab, S. A.»	106-A	—	6.3.1	Aparato peachímetro	36.000
		117-A	—	6.3.1	Balanza	48.000
	Total					84.000
«Redondo y García, S. A.»	5	—	6.3.2	Reglas y calibres	56.175	
	151	—	6.3.2	Bandejas, platos, tazas	626.389	
	152-A	—	6.3.1	Lustradora, lubinera, etc.	156.030	
	153-A	—	6.3.1	Bittera, cocktailera, etc.	349.292	
	154-A	—	6.3.1	Fuentes, campanas, etc.	86.374	
	159-A	—	6.3.1	Jarras, copas, etc.	296.498	
	160-A	—	6.3.1	Cubre-bandejas, manteles, etc.	248.856	
	Total					1.821.614
«Refrey, S. A.»	129	—	6.3.2	Máquina de coser y accesorios	53.975.625	
	134	—	6.3.2	Generador de vapor y mesa de plancha	444.800	
	137-A	—	6.3.1	Máquina de coser zig-zag	392.184	
Total					54.812.609	
«Santos Maquinaria Eléctrica, Sociedad Anónima»	26	—	6.3.2	Motores universales	430.000	
	26-A	—	6.3.1	Motores universales	415.000	
	30	—	6.3.2	Contadores de energía eléctrica	117.468	
	30-A	—	6.3.1	Contadores de energía eléctrica	112.950	
	126	—	6.3.2	Armario y silla	308.000	
Total					1.383.418	
«Siemens, S. A.»	66	—	6.3.2	Generador de funciones	3.436.805	
	66-A	—	6.3.1	Generador de funciones	404.330	
	72	—	6.3.2	Registrador X-Y-T	1.911.455	
	72-A	—	6.3.1	Registrador X-Y-T	1.365.325	
Total					7.117.915	
«Sociedad Anónima de Bienes de Equipo Didácticos» (SABED)	28	—	6.3.2	Transformador trifásico	83.000	
	31	—	6.3.2	Aparatos de medida	153.780	
	34-A	—	6.3.1	Reproductora de circuitos impresos	260.000	
	43-A	—	6.3.1	Multímetro	383.400	
	54	1. ^a	6.3.2	Caja de resistencia	74.500	
	54-A	—	6.3.1	Caja de resistencia	74.500	
	55	—	6.3.2	Décadas de capacidad	79.750	
	55-A	—	6.3.1	Décadas de capacidad	79.750	
	130	—	6.3.2	Máquina overlock	1.959.595	
	131	—	6.3.2	Máquina de coser, dos agujas	3.707.000	
	132	—	6.3.2	Máquina ojadora	443.266	
	133	—	6.3.2	Máquina de coser botones	199.323	
	136-A	—	6.3.1	Máquina de doble pespunte	804.000	
	Total					8.301.864
«Sonido y Televisión, S. A.» (SONYTEL)	82	—	6.3.2	Transformadores y potenciómetro	720.000	
	82-A	—	6.3.1	Transformadores y potenciómetro	720.225	

Empresa adjudicataria	Número lote	Número de ofertas	Aplicación económica	Denominación del lote	Importe del lote — Pesetas
«Sonido y Televisión, Sociedad Anónima» (SONYTEL)	96-A	—	6.3.1	Transistores	801.686
	97-A	—	6.3.1	Transistores	801.686
	98-A	—	6.3.1	Transistores	801.686
	Total				3.845.263
«Sutelco, S. A.»	94-A	—	6.3.1	Transistores	931.789
	95-A	—	6.3.1	Transistores	931.789
	Total				1.863.578
«Técnica Científica, S. A.» (TECNICISA)	63-A	—	6.3.1	Generador B. F.	170.000
	81-A	—	6.3.1	Magnetófono cassette	757.500
	Total				927.500
«Tektronix Española, S. A.»	58-A	—	6.3.1	Osciloscopio con memoria digital ...	1.200.000
	73-A	1.ª	6.3.1	Analizador estados lógicos	6.495.000
	Total				7.695.000
«Tempel, S. A.»	58-A	—	6.3.1	Osciloscopio de doble trazo	6.482.500
	57	1.ª	6.3.2	Osciloscopio de 100 MHz	1.672.000
	57-A	1.ª	6.3.1	Osciloscopio de 100 MHz	2.340.800
	63	—	6.3.2	Generador B. F.	417.000
	Total				10.892.300
Importe total adjudicado del concurso público número 13/84					240.573.527

El citado gasto se imputará al crédito figurado en las aplicaciones económicas 6.3.1 y 6.3.2 del Presupuesto de Gastos del Organismo para el año 1984, autorización número SPOS-383/1.258.

Según lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, las Empresas adjudicatarias del presente concurso público, deberán constituir, en el plazo máximo de veinticinco días, la fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del importe máximo de licitación previsto para cada lote en el punto 3.4. del pliego de cláusulas administrativas que rigió en la contratación, efectuándose mediante ingreso en metálico o en títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales. También podrá constituirse mediante aval, de acuerdo con el artículo 358, del Reglamento General de Contratación del Estado, en la forma reglamentaria que establece la Orden del Ministerio de Hacienda, de 10 de junio de 1983, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 27 de junio de 1974.

3. Declarar desiertos, por los motivos que se expresan, la contratación de los lotes que a continuación se indican, que, al amparo de lo establecido en el artículo 247, apartado 6, del Reglamento General de Contratación del Estado, se podrán contratar por el procedimiento de contratación directa.

Lotes desiertos por no ajustarse las ofertas técnicas a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que rigió en la contratación.

Lotes desiertos por falta de licitadores.

Lote número	Denominación
10	Stop-Controller-Programador.
10-A	Stop-Controller-Programador.
32-A	Armario componentes.
37-A	Medidor de velocidad.
40-A	Fuente de alimentación.
69-A	Generador de funciones.
74-A	Analizador espectros.
101-A	Generador de corriente.
102-A	Generador de corriente continua.
103-A	Proyector de vapor.
104-A	Aparatos de depilación.
105-A	Equipo de alta frecuencia.
107-A	Lupa iluminada.
108-A	Lámpara de Wood.
109-A	Lámpara de cuarzo y gafas protectoras.
110-A	Lámpara de infrarrojos.
111-A	Esterilizador y vibrador.
112-A	Ducha filiforme y atomiz.
116-A	Lámpara portátil.
120-A	Herramental.
121-A	Maniquí.
123-A	Mesa de esquina y revistero.
124-A	Armarios y estanterías.
125-A	Cubos de basura.
127	Plancha eléctrica con calderín.
140-A	Máquina de abrir costura.
145	Transf. estabilizador.
145-A	Transf. estabilizador.
148	Mesa para proyectores.

Lotes desiertos por sobrepasar las ofertas presentadas el importe máximo de licitación.

Lote número	Denominación
115-A	Fundidores de cera.
Lotes desiertos por necesidades del Instituto Nacional de Empleo.	
Lote número	Denominación
184-A	Aparatos eléctricos.
185-A	Detectores eléctricos.
186-A	Módulos contadores, etcétera.

Dichos lotes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 247, apartado 6, del Reglamento General de Contratación del Estado, se podrán adjudicar por el procedimiento de contratación directa.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, Pedro Montero Lebrero.—15.400-E.

Lote número	Denominación
3	Megger.
3-A	Megger.
52	Atenuador 80 DB 0-1 GHz.
52-A	Atenuador 80 DB 0-1 GHz.
62-A	Contador universal.
68	Generador de funciones.
68-A	Generador de funciones.
70-A	Generador de pulsos.
122-A	Mesas auxiliares.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Baleares por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de Cocina de la Residencia Mixta de Pensionistas de «La Bonanova», en Palma de Mallorca.

Se convoca concurso público para la contratación de los servicios de Cocina de la Residencia Mixta de Pensionistas de la Seguridad Social de Baleares.

El presupuesto máximo del contrato para 1985 se fija en sesenta y tres millones (63.000.000) de pesetas.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de este Instituto, situadas en la calle Reina Esclaramunda, número 9, segunda planta, en Palma de Mallorca.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes en el modelo oficial, que será facilitado en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con el resto de la documentación exigida por el pliego de cláusulas administrativas particulares, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este

nuncio y antes de las trece horas del último.

Palma de Mallorca, 23 de noviembre de 1984.—La Directora provincial, María Teresa de Benavides Castro.—10.507-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al estudio geológico a escala 1:50.000, hojas números 800, 801, 802, 803 y 804.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Investigaciones Geológicas y Mineras, S. A.» (INGEMISA), por el importe ofertado de treinta y cuatro millones seiscientos noventa y cuatro mil quinientas cincuenta y seis (34.694.556) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 3 de octubre de 1984, para la ejecución del estudio geológico a escala 1:50.000, hojas números 800, 801, 802, 803 y 804.

Madrid, 16 de noviembre de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín. 16.012-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto de trabajo geológico a escala 1:50.000 (Magna) de las hojas números 784, 785, 786, 738 y 760.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Compañía General de Sondeos, S. A.» (CGS), por el importe ofertado de treinta y cuatro millones novecientos cincuenta mil (34.950.000) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 3 de octubre de 1984, para la ejecución del proyecto de trabajo geológico a escala 1:50.000 (Magna) de las hojas números 784, 785, 786, 738 y 760.

Madrid, 16 de noviembre de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín. 16.010-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto de estudio de las hojas geológicas a escala 1:50.000, números 1.020 (El Coronil), 1.035 (Montellano), 1.008 (Montefrío), 1.009 (Granada) y 1.025 (Loja).

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Investigaciones Geológicas y Mineras, S. A.» (INGEMISA), por el importe ofertado de cuarenta millones ciento treinta y seis mil seiscientos diez (40.136.610) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 3 de octubre de 1984, para la ejecución del proyecto de estudio de las hojas geológicas a escala 1:50.000, números 1.020 (El Coronil), 1.035 (Montellano), 1.008 (Montefrío), 1.009 (Granada) y 1.025 (Loja).

Madrid, 16 de noviembre de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín.—16.013-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto de estudio geológico a escala 1:25.000 de las hojas números 1.103 II, 1.103 III y 1.110 IV, del Mapa Geológico Nacional (Magna), islas Canarias.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Geoprin, S. A.», por el importe ofertado de quince millones seiscientos cincuenta y ocho mil quinientas (15.658.500) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 3 de octubre de 1984, para la ejecución del proyecto de estudio geológico a escala 1:25.000 de las hojas números 1.103 II, 1.103 III y 1.110 IV del Mapa Geológico Nacional (Magna), islas Canarias.

Madrid, 16 de noviembre de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín. 16.009-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto de trabajo geológico a escala 1:50.000 de las hojas del mapa topográfico nacional números 717 (Quintanar del Rey), 742 (La Roda), 765 (La Gineta), 764 (Munera) y 790 (Albacete).

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Informas y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPASA), por el importe ofertado de treinta millones (30.000.000) de pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 3 de octubre de 1984, para la ejecución del proyecto de trabajo geológico a escala 1:50.000 de las hojas del mapa topográfico nacional números 717 (Quintanar del Rey), 742 (La Roda), 765 (La Gineta), 764 (Munera) y 790 (Albacete).

Madrid, 16 de noviembre de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín. 16.011-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de embalses regulador de riego en Aspe, zona regable del Vinalopó (Alicante), expediente 34.435.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 13 de marzo de 1984, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa «Aldesa, Construcciones, S. A.», adjudicataria provisional de las obras de embalse regulador de riego en Aspe, zona regable del Vinalopó (Alicante), así como las Empresas «Huarte y Cia., S. A.» y «Cubiertas y MZOV, S. A.», por estar también incurridas en presunta temeridad, y en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», mejor postor no incurrido en temeridad, que se compromete a ejecutar las obras en la cantidad de doscientos cinco millones setenta mil doscientas

ochenta y siete (205.070.287) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,62249999 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a 329.430.180 pesetas.

Madrid, 6 de noviembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—16.102-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de los riegos de la zona de Peraleda de la Mata (Cáceres), expediente 33.451.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 13 de marzo de 1984, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa de don Diego Marín Alarcón, adjudicatario provisional de las obras de ampliación de los riegos de la zona de Peraleda de la Mata (Cáceres), dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, así como las ofertas presentadas por las Empresas: Don Alfonso Segura Nájera y «Construcciones e Ingeniería, S. A.», y, en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», mejor postor no incurrido en temeridad, que se compromete a ejecutar las obras en la cantidad de noventa y ocho millones cuatrocientas setenta y ocho mil novecientas cuarenta y seis (98.478.946) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,67779999 del presupuesto de contrata, que asciende a 145.292.042 pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—16.103-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos rurales de servicio, sector II, término municipal de Librilla, zona regable de Lorca y valle del Guadalentín (Murcia), Expediente número 34.689.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, de fecha 13 de marzo de 1984, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa de don Diego Marín Alarcón, adjudicatario provisional de las obras de red de caminos rurales de servicio del sector II, término municipal de Librilla, zona regable de Lorca y Valle del Guadalentín (Murcia), dejando sin efecto la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación, asimismo declara temerarias las ofertas presentadas por las Empresas: Don Vicente Serrano Tari, «Ferroviario, S. A.», «Hormigones Martínez, S. A.» y «Dragados y Construcciones, S. A.», y, en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», mejor postor no incurrido en temeridad que se compromete a ejecutarlas en la cantidad de doscientos ocho millones setecientos setenta y siete mil setecientos cuarenta y nueve (208.777.749) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,57489999 del presu-

puesto de contrata, que asciende a la cantidad de 363.091.738 pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—16.104-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino de Algarrobo a Vélez-Málaga y a la Dehesa, comarca de Vélez-Málaga (Málaga), expediente número 34.691.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, de fecha 13 de marzo de 1984, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa de doña Ana María Fuertes Conde, adjudicataria provisional de las obras de camino de Algarrobo a Vélez-Málaga y a la Dehesa, Comarca de Vélez-Málaga (Málaga), asimismo se declara temeraria la baja introducida por la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», y, en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «López Porras, Sociedad Anónima», en la cantidad de sesenta y tres millones seiscientos sesenta y dos mil (63.662.000) pesetas, mejor postor no incurso en temeridad, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99117119 del presupuesto de contrata que asciende a noventa y dos millones ciento siete mil cuatrocientos veintisiete (92.107.427) pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—16.105-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Badajoz) sobre adjudicación de las obras de plantaciones forestales tipo bosquets ornamental en Los Santos de Maimona (Badajoz). Expediente número 34.907.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de plantaciones forestales tipo bosquets ornamental en Los Santos de Maimona (Badajoz) a la Empresa «Repoblaciones y Bosquetes, Sociedad Limitada», en la cantidad de pesetas 8.730.800, que representan un coeficiente de adjudicación del 0,99521643 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 17 de octubre de 1984.—El Jefe provincial, Joaquín Murillo Cuesta. —16.311-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Burgos) sobre adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos y saneamiento en la zona de San Juan del Monte (Burgos). Expediente número 35.106.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de acondicionamiento de caminos y saneamiento en la zona de San Juan del Monte (Burgos) a «Construcciones Toribio, S. A.», en la

cantidad de veintidós millones (22.000.000) de pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99782180 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 29 de octubre de 1984.—El Jefe provincial en funciones, José Vallés Rafeas.—16.312-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Burgos) sobre adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en la zona de Encio (Burgos). Expediente número 35.112.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en la zona de Encio (Burgos) al contratista don Luciano Elcarte Gil, en la cantidad de nueve millones doce mil pesetas (9.012.000), con un coeficiente de adjudicación del 0,99968385 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 29 de octubre de 1984.—El Jefe provincial en funciones, José Vallés Rafeas.—16.313-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento de la configuración automática postal del Centro de Clasificación de Abando (Bilbao).

Se anuncia y convoca concurso público para la contratación de conformidad con el pliego de condiciones aprobado, del mantenimiento de la configuración automática postal en el Centro de Clasificación Postal de Abando, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 14.516.597 pesetas anuales, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales de gastos del Estado de 1985.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Contratación de la Sección de Compras de Bienes y Servicios (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria deberán presentarse en el Registro General de este Centro Directivo (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de diciembre de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—11.184-A.

Resolución de los Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso público para la contratación de las «Obras de remodelación de la estación de Cabezón de la Sal del ferrocarril Oviedo-Santander».

La Dirección General de Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE, ha resuelto convocar concurso público para la contratación de las «Obras de remodelación de la estación de Cabezón de la Sal del ferrocarril Oviedo-Santander».

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 3.º, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior, de diez a doce horas, todos los días hábiles hasta 22 de enero de 1985.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de enero de 1985, a las trece horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.—El Director de Administración y Finanzas, Juan Bautista Camacho del Castillo.—11.185-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso-subasta para el proyecto de remodelación interior de la Biblioteca Pública de Tarragona.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso-subasta con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso-subasta es la adjudicación de las obras de remodelación interior de la Biblioteca Pública de Tarragona, de acuerdo con el proyecto, presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 44.413.240 pesetas.

2.º El plazo de la ejecución de las obras será de diez meses.

3.º El proyecto, presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º Los licitadores, en su caso, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de las obras, equivalente a 888.865 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.º Para poder tomar parte en el concurso-subasta los empresarios deberán acreditar documentalente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 4, categoría D.

6.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

7.º Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones que terminará el día 14 de enero de 1985.

8.º El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala d

reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez horas del día 18 de enero de 1985.

9.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández. 11.180-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional de la Salud en Castellón de la Plana por la que se anula concurso público.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Castellón de la Plana anuncia la anulación del concurso público convocado para la adjudicación de las obras de reforma del Ambulatorio de Vinaroz, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de 31 de octubre de 1984.

Madrid, 14 de diciembre de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—11.181-A.

Resolución del Instituto Nacional de la Salud en Castellón, Madrid, Las Palmas, La Rioja y Santa Cruz de Tenerife por la que se convoca concursos públicos de obras y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE CASTELLON

Obras de reforma del Ambulatorio de Vinaroz.

El presupuesto de contrata asciende a 23.889.908 pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD, plaza Huerto Sogeros, 12, Castellón.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Apertura de sobres: El día 22 de enero de 1985, a las doce horas, en la sede de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

(35/84) Obras de construcción de un Centro de Salud en Alcorcón.

El presupuesto de contrata asciende a 88.965.412 pesetas y el plazo de ejecución se fija en diez meses como máximo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 6, Madrid.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Apertura de sobres: Día 18 de enero de 1985, a las diez horas, en la sede de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio citado.

(36/84) Obras de construcción de un Centro de Salud en Móstoles (calle Azorín).

El presupuesto de contrata asciende a 39.720.885 pesetas y el plazo de ejecución se fija en ocho meses como máximo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 6, Madrid.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Apertura de sobres: El día 18 de enero de 1985, a las once horas, en la sede de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS

Obras de construcción de un Centro de Salud en Jinamar.

El presupuesto de contrata asciende a 45.555.627 pesetas y el plazo de ejecución se fija en doce meses como máximo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD, calle León y Castillo, 224, Las Palmas.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

Apertura de sobres: El día 24 de enero de 1985, a las doce horas, en la sede de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA RIOJA

Obras de construcción de un Centro de Salud en Logroño (barrio Murrrieta).

El presupuesto de contrata asciende a 44.158.545 pesetas y el plazo de ejecución se fija en doce meses, como máximo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Bretón de los Herreros, número 33, Logroño.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

Apertura de sobres: El día 24 de enero de 1985, a las doce horas, en la sede de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(10.01/85 a 13.01/85) Adquisición de II quidos de laboratorio (10.01/85); contratación de los servicios de vigilancia y seguridad (11.01/85); adquisición de material vario desechable (12.01/85), y adquisición de material fotográfico (13.01/85), con destino al Hospital «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán examinarse y adquirirse en la Administración del citado Hospital, carretera del Rosario, s/n., Santa Cruz de Tenerife.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—11.182-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto y construcción de una sala cubierta polivalente deportiva en Monreal del Campo.

Objeto del concurso: Es objeto del presente concurso la contratación de la redacción de un proyecto por importe de 45.000.000 de pesetas de una sala cubierta polivalente deportiva en Monreal del Campo (Teruel) y la construcción de la

primera fase del mismo, por 21.000.000 de pesetas, incluida ésta dentro del Plan Provincial de Construcción, Ampliación y Modernización de Instalaciones Deportivas de la excelentísima Diputación Provincial de Teruel de 1984.

Para la redacción del proyecto deberán ser tenidas en cuenta todas y cada una de las vigentes disposiciones oficiales dictadas al efecto por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, el Ministerio de Cultura (Consejo Superior de Deportes), la Diputación General de Aragón, Diputación Provincial de Teruel y Ayuntamiento de Monreal del Campo.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y documentos que se acompañen a las mismas se presentarán en un solo sobre cerrado, haciendo constar en el mismo: «Proposición para tomar parte en el concurso de redacción del proyecto y posterior construcción de una sala cubierta polivalente deportiva en Monreal del Campo (Teruel), primera fase.»

Plazo de presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el plazo de cuarenta y cinco días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial de Teruel, en horas de nueve a trece.

Fianza provisional: Para tomar parte en el concurso, es preciso acompañar a la proposición, con los demás documentos exigidos, el resguardo de la Depositaria de Fondos Provinciales de haber prestado una garantía provisional del 2 por 100 del tipo de este concurso. El depósito podrá hacerse en metálico, aval bancario o en valores públicos, que son los admitidos, respecto a estos últimos, en el artículo 76 del Reglamento de Contratación.

Fianza definitiva: La garantía definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación y, en su caso, la complementaria se deberán constituir en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente en que fuese notificada la adjudicación definitiva.

Expediente del concurso: El expediente de este concurso podrá ser examinado, tomando nota de cuanto se precise, en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial de Teruel, durante las horas de oficina.

Proposiciones: Toda proposición que se presente deberá ajustarse al modelo descrito en el presente pliego de condiciones.

Bases generales: Todas las demás bases generales de este concurso se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 125, correspondiente al día 17 de octubre de 1984, y número 143, de fecha 28 de noviembre de 1984.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle o plaza de, número, distrito, en posesión de) documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones que han de regir en el concurso convocado para la contratación de la redacción del proyecto y posterior ejecución de las obras de una sala cubierta polivalente deportiva en Monreal del Campo (Teruel), primera fase se comprometo a realizar el proyecto y ejecutar las obras por el precio de, (en letra y número) pesetas, a concluir su ejecución en el plazo de, (en letra), todo ello con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y demás normas establecidas.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Teruel, 29 de noviembre de 1984.—El Presidente, Isidoro Esteban Izquierdo.—El Secretario general, José María Blanco Pradilla.—10.865-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza referente al concurso-subasta de las obras de acondicionamiento del camino municipal «Las Planetas», de la carretera C-231 a la ZA-720.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 23 de julio de 1984, resolvió aprobar definitivamente el proyecto correspondiente a las obras de acondicionamiento del camino municipal «Las Planetas», de la carretera C-231 a la ZA-720, así como decidió proceder a su contratación por medio del concurso-subasta con arreglo al mismo, su presupuesto actualizado por importe de pesetas 94.254.025 y pliego de condiciones económico-administrativas, también aprobado al efecto, con arreglo a las siguientes condiciones:

Exposición de antecedentes: Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Unidad de Cooperación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Tipo de licitación: 94.254.025 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Forma de ejecutar los pagos: Mediante certificaciones de obra, extendidas por el director de los trabajos y con cargo al presupuesto de inversiones de 1984, clasificación económica 884, funcional 612.8530, orgánica 001.

Fianza provisional: 1.027.540 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar, hora y plazo para la presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de esta Corporación (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último de ellos.

Documentos a presentar: Los licitadores deberán presentar dos pliegos cerrados y en los que figurará la inscripción «propuesta para tomar parte en el concurso-subasta anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza para la contratación de la obra de acondicionamiento del camino municipal «Las Planetas», de la carretera C-231 a la ZA-720.

De dichos sobres, el primero se titulará «referencias» y habrá de contener los documentos que bajo esta rúbrica se indican en la cláusula XII.D.1 del pliego de condiciones económico-administrativas.

El segundo de los sobres se titulará «oferta económica» y habrá de contener la proposición con arreglo al modelo que al final se inserta.

Celebración del acto licitatorio: Se llevará a cabo con arreglo al procedimiento regulado en el pliego de condiciones económico-administrativas. (Cláusula XII.D.2.)

Modelo de proposición: Es que figura al final del presente anuncio.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de este concurso-subasta ninguna autorización superior existiendo créditos suficientes.

Todos los gastos que se originen con motivo de este concurso-subasta, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle con documento nacional de identidad número (en su caso, en representación de), enterado de la contratación por medio de concurso-subasta de las obras de acondicionamiento del camino municipal «Las Planetas», de la carretera C-231 a la ZA-720, y sabedor de las condiciones que se exigen para su ejecución, se com-

promete y realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones técnico facultativas y pliego de condiciones económico-administrativas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones mínimas de todo orden, señaladas por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 7 de noviembre de 1984.—El Secretario general, Ernesto García Arilla. 9.982-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante) por la que se anuncia concurso para la contratación y ejecución de dos pistas de tenis.

1.º Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la contratación por procedimiento de concurso de la ejecución de dos pistas de tenis, de conformidad a los proyectos redactados por don Juan Ferrer Marsal y aprobado por este Ayuntamiento de conformidad a los pliegos de condiciones.

2.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en la cantidad de 5.091.581 pesetas, a la baja.

3.º **Proposiciones:** Ajustadas al modelo que se inserta, se presentarán en el Registro del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, en los veinte días hábiles siguientes al siguiente hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma y requisitos que se expresa en el pliego de condiciones; la falta de algún documento de los enumerados en el mismo implicará la no admisión de la plica.

4.º **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del siguiente día hábil al que se cumplan los veinte de admisión de proposiciones. Las plicas presentadas y admitidas pasarán a informe de oficina técnica, Técnico Director de obras y Organismos municipales, y a la vista de los informes, el Ayuntamiento Pleno adoptará acuerdo de adjudicación a cualquiera de las plicas admitidas.

5.º **Fianzas:** Provisional, de 150.000 pesetas, y definitiva, de 250.000 pesetas.

6.º El plazo de ejecución será de cuatro meses, contados desde el día que se comunique al interesado el acuerdo de adjudicación definitiva. Serán de cargo del adjudicatario todos los gastos del Boletín proyecto y autorización de industria de la instalación eléctrica.

7.º Proyecto, pliego y demás documentación relacionada con el contrato se encuentra en las oficinas del Ayuntamiento donde pueden ser examinados en horas de nueva a catorce.

8.º Son de cargo del adjudicatario, anuncios, escritura pública, tráfico de Empresas, honorarios de dirección de obra, el 2 por 1.000 de sello municipal y demás gastos que ocasione la contratación.

9.º **Modelo de proposición:**

Don en nombre propio o en representación de mayor de edad, con domicilio en calle número documento nacional de identidad número enterado del anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y demás condiciones que se exigen para la contratación por procedimiento de concurso para la ejecución de las obras e instalaciones de dos pistas de tenis, declara que conoce el pliego de condiciones y lo acepta en todas sus partes y se comprometo a ejecutar las obras que se indican en los proyectos y (añadir las obras que se propone ejecutar fuera del proyecto e incluidas en el tipo de licitación), por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Guardamar del Segura, 10 de noviembre de 1984.—El Alcalde, Manuel Aldeguer Sanchez.—10.075-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición de lámparas, equipos de encendido, cableado y material diverso para el mantenimiento y conservación del alumbrado público.

Objeto del concurso: La adquisición de lámparas, equipos de encendido, cableado y material diverso para el mantenimiento y conservación del alumbrado público.

Tipo de licitación: No podrá exceder de 10.408.000 pesetas.

Garantías: La fianza provisional se fija en 208.178 pesetas. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación. En ambos casos se admite aval bancario.

Pliegos de condiciones: Podrán examinarse y copiarse en la oficina de Información Municipal, en horas de nueve a trece.

Modelo de proposición: Las proposiciones, en papel timbrado del Estado de 25 pesetas, con reintegro de 10.000 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de y domicilio en calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de concurso para la adquisición de materiales y efectos con destino al Servicio de Alumbrado Público, se comprometo al suministro de los que pasa a especificar en los precios que concreta:

(Especificar los materiales y efectos a cuyo suministro desee optar con detalle de su precio unitario.)

Aceptando el pliego de condiciones regulador de la licitación, se comprometo al suministro de los materiales y efectos con sujeción a la programación señalada en el anuncio del concurso o las exigencias de los servicios que le sean comunicadas.

En prueba de aceptación de tal compromiso, deja asegurada esta proposición con el depósito previo, como justifica con el resguardo que es adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación y apertura de plicas: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro General de Entrada hasta las trece horas del plazo de veinte días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguiente.

La Coruña, 8 de noviembre de 1984.—E. Alcalde.—6.357-2.

Resolución del Ayuntamiento de Liria (Valencia) referente a la subasta para la contratación en régimen de arriendo de las piscinas con el bar-restaurante anejo a las mismas del parque de San Vicente, durante el año 1985.

Aprobado por la Corporación Municipal, en sesión de Pleno, celebrada el 31 de octubre de 1984, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta para la contratación en régimen de arriendo de las piscinas con el bar-restaurante anejo a las mismas del parque de San Vicente, durante el año 1985, de conformidad con el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se expone al público a efectos de reclamaciones por ocho días hábiles. En el supuesto de que no se formulasen reclamaciones se entenderá automáticamente convocada la subasta de referencia, con el siguiente detalle:

1.º **Objeto del contrato:** El arriendo de las piscinas con el bar-restaurante anejo a las mismas del parque municipal de San Vicente.

2.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de 2.450.000 pesetas anuales, al alza.

3.º **Forma de pago:** El importe del remate se hará efectivo por trimestres natu-

rales en los cinco primeros días del primer mes de cada uno de ellos.

4.º *Duración del contrato:* La duración del contrato estará comprendido desde el 1 de enero a 31 de diciembre de 1985.

5.º *Garantías:* La garantía provisional exigida para tomar parte en la subasta será en cuantía igual al 3 por 100 del precio índice fijado, en cualquiera de las formas admitidas por la legislación vigente, incluso aval bancario. La definitiva consistirá en el 8 por 100 del precio del remate.

6.º *Proposiciones:* Las proposiciones para optar a la subasta se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la expiración del plazo de exposición del pliego de condiciones.

7.º *Presentación de plicas:* Se presentarán en sobre cerrado que podrá estar lacrado y precintado con sujeción al modelo que se inserta en este anuncio, adjuntando justificante de haber prestado la fianza provisional y demás documentos a que se hace referencia en el pliego de condiciones.

8.º *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo de presentación de proposiciones. Todos los plazos se entienden en relación con la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º *Modelo de proposición:*

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con DNI número, con plena capacidad jurídica y de obrar, enterado de las condiciones de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Liria para el arrendamiento del servicio de bar-restaurante y piscinas en el parque de San Vicente, para el año 1985, ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Liria, 5 de noviembre de 1984.—El Alcalde, Enrique Manuel Pérez.—8.815-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orejana (Segovia) por la que se convoca subasta pública para el aprovechamiento de maderas en el monte número 201, «Los Cerrillos», de la propiedad de esta Corporación.

Por este Ayuntamiento, en sesión de 31 de octubre último y previa autorización de la Jefatura Provincial del ICONA, se acordó la enajenación en subasta pública de aprovechamiento de maderas de chopo, correspondiente al año forestal 1985, con los datos siguientes:

Aprovechamiento: Número fustes, 411; especies, chopos.

Volumen iricial de fustes con corteza: 292 metros cúbicos.

Tasación del metro cúbico de fuste con corteza: 5.000 pesetas.

Precio base del aprovechamiento: Pesetas 1.460.000, al alza.

Pago: A los diez días de la adjudicación definitiva y firma del contrato.

Fianza provisional: 43.800 pesetas.

Fianza definitiva: 8 por 100 del remate.

Admisión de pliegos: Hasta las doce horas del día que se efectúe la subasta.

Pliego de condiciones: El económico-administrativo y facultativo aprobado por la Corporación para este acto.

Apertura de plicas: En el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día que se cumplan los veintidós días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Constitución de la Mesa: En la forma prevista para esta clase de enajenaciones.

Nota: Si quedara desierta esta subasta tendrá lugar una segunda a los ocho días hábiles en las mismas condiciones y bajo el mismo tipo de licitación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con), se comprometo a efectuar el aprovechamiento de 411 fustes de chopo en el monte número 201, «Los Cerrillos», propiedad del Ayuntamiento de Orejana, para el año forestal 1985, en el precio de (en letra y cifras) pesetas, con sujeción a las cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas que manifiesta conocer y aceptar, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre estatal o local.

Orejana, 12 de noviembre de 1984.—El Alcalde, Román González.—18.572-C.

Resolución del Ayuntamiento de Segura de la Sierra (Jaén) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos de madera que se citan

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Segura de la Sierra (Jaén),

Hace saber: Que el día que haga veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrarán en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial las primeras subastas públicas para enajenar los aprovechamientos de maderas de los montes de estos propios, para su ejecución durante el año 1985, conforme a las siguientes características:

A las once horas, maderas en el monte «Yelmo Grande Carnicero», Sección 3.ª, Cuartel C., tramo I «Collado de la Chaparra y Hoya del Gamonal», compuesto por 935 pinos (751 P.I y 184 P. pr.), con 940 metros cúbicos de madera en rollo con corteza; tipo de tasación, 2.865.000 pesetas.

A las once y treinta horas, maderas en el monte «Carnicera», Sección 2.ª, Cuartel B., tramo I «Solana del Rayo», compuesto por 468 pinos (457 P.I y 11 P. pr.), con 547 metros cúbicos de madera en rollo con corteza; tipo de tasación, 1.519.600 pesetas.

A las doce horas, maderas en el monte «El Pinar», Cuartel A., tramo V, rodal 4 «Solana del Chaparral», compuesto por 172 pinos P.I., con 70 metros cúbicos de madera en rollo con corteza; tipo de tasación, 1.044.000 pesetas.

A las doce y treinta horas, maderas en el monte «Catena», Cuartel A., tramo III, rodales 10, 11 y 12 «Sima de la Raja, Fuente del Pinar y Hacilla y Solana de Arroyo Frío», compuesto por 1.182 pinos (1.041 P.h. y 141 P. pr.), con 340 metros cúbicos de madera en rollo con corteza; tipo de tasación, 510.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de las tasaciones.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de las adjudicaciones.

Admisión de plicas: Todos los días laborables, durante las horas de oficina, a partir del siguiente al en que aparezca la publicación y hasta el anterior hábil al de celebración de las subastas.

Pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas: Se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Caso de quedar desierta alguna subasta tendrá lugar en segunda licitación, a la misma hora y bajo las mismas condiciones, a los diez días siguientes hábiles al de celebración de las primeras, y de coincidir con día festivo, lo será al siguiente.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia

en, calle, número, cuya personalidad acredita con DNI número, expedido el, en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, para el aprovechamiento de maderas del monte de propios del Ayuntamiento de Segura de la Sierra, denominado, ofrece por el remate la cantidad de (expresado en letra) pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

Segura de la Sierra, 2ª de noviembre de 1984.—El Alcalde.—19.063-C.

Resolución del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas) referente al concurso para la adquisición de un ordenador para la mecanización de las Oficinas Municipales.

Aprobado el pliego de condiciones que habrá de regir para contratar mediante concurso la adquisición de un ordenador para la mecanización de las Oficinas Municipales, queda expuesto al público durante el plazo de cuatro días en la Secretaría Municipal, para oír reclamaciones, de conformidad con los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Al propio tiempo y subordinado a que durante el plazo indicado no se formulen reclamaciones contra dicho pliego, se anuncia el correspondiente concurso con arreglo a las siguientes bases, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del referido Reglamento, con los plazos arriba indicados.

Bases

1.º *Objeto:* El contrato que mediante el presente concurso se celebre tiene por objeto la adquisición de un ordenador que venga a cubrir las necesidades de este Ayuntamiento para la mecanización de las Oficinas Municipales, especialmente las áreas económicas.

2.º *Tipo de licitación:* Como máximo la licitación del contrato se fija en la cantidad de 12.000.000 de pesetas.

3.º *Pliego de condiciones:* El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Contratación).

4.º *Garantía provisional:* La garantía provisional se fija en la cantidad de cien mil (100.000) pesetas en metálico o en aval bancario.

5.º *Garantía definitiva:* Se fijará en base a la proposición económica del adjudicatario, aplicándosele los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º *Presentación de plicas:* La presentación se hará en las Oficinas Municipales (Negociado de Contratación), desde las nueve a las trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de estas bases en el último «Boletín Oficial».

7.º *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar en las Casas Consistoriales de la ciudad de Telde, a las doce horas del día siguiente hábil en que se termine el plazo de presentación de proposiciones.

8.º *Modelo de proposiciones:* El modelo de proposición se ajustará al siguiente texto:

Don (circunstancias personales), con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Telde, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número y «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, respectivamente, para contratar

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos

de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta documentación acreditativa de haber presentado la garantía provisional de cien mil (100.000) pesetas.

d) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

e) Propone como precio el de pesetas.

f) Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y las obligaciones que del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Telde, 4 de octubre de 1984.—El Alcalde. 9.703-A.

Resolución del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas) referente al concurso para contratar la cobranza de los recibos de agua.

Aprobado el pliego de condiciones que habrá de regir para contratar mediante concurso la cobranza de los recibos de agua, queda expuesto al público durante el plazo de cuatro días, en la Secretaría Municipal, para oír reclamaciones, de conformidad con los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Al propio tiempo y subordinado a que durante el plazo indicado no se formulen reclamaciones contra dicho pliego, se anuncia el correspondiente concurso, con arreglo a las siguientes bases en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del referido Reglamento, con los plazos arriba indicados.

Bases

1.ª *Objeto:* El contrato que mediante el presente concurso se celebre tiene por objeto la cobranza de los recibos de agua.

2.ª *Tipo de licitación:* Como máximo de licitación del contrato se fija hasta un 4 por 100 de las cantidades ingresadas en la Depositaria Municipal.

3.ª *Pliego de condiciones:* El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Contratación).

4.ª *Garantía provisional:* La garantía provisional se fija en la cantidad de cien mil (100.000) pesetas en metálico o en aval bancario.

5.ª *Garantía definitiva:* Se fija en un 5 por 100 del importe del promedio de los cargos que le sean efectuados en la forma prevista en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.ª *Presentación de plicas:* La presentación se hará en las oficinas municipales (Negociado de Contratación), desde las nueve a las trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de estas bases en el último «Boletín Oficial».

7.ª *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar en las Casas Consistoriales de la ciudad de Telde, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

8.ª *Modelo de proposición:* El modelo de proposición se ajustará al siguiente texto:

Don (circunstancias personales), con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Telde, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha para contratar

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta documentación acreditativa de haber presentado la garantía provisional de cien mil (100.000) pesetas.

d) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

e) Propone como precio el de pesetas.

f) Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y las obligaciones que del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Telde, 17 de octubre de 1984.—El Alcalde.—8.741-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización del parque de Arana.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Urbanización del parque de Arana.

Tipo: 42.520.149 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional, sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ochos días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los seis meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Vialidad, Dato, número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 8 de noviembre de 1984. Por delegación, el Primer Teniente de Alcalde, Francisco José Ormazábal Zamakona.—9.972-A.

CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la actuación residencial «Horta Vermella», de Vic, primera fase. (Expediente 84.244.140.01.)

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras de urbanización de la actuación residencial «Horta Vermella», de Vic, primera fase.

Presupuesto de contrata: 59.473.906 pesetas.

Fianza provisional: Dispensada a los contratistas clasificados, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación del contratista: A, 1, b; G, 6, c; I, 1, c.

Anualidades: 1985: 59.473.906 pesetas.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sede del Instituto Catalán del Suelo, calle Córcega, 289, Sección de Contratación, entresuelo B, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas, en mano, en la sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo, no admitiéndose las depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 18 de enero de 1985. Las referidas obras son de urgente tramitación, al amparo de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 44/1983, de 28 de diciembre, por lo que tendrán que comenzar a requerimiento del Instituto Catalán del Suelo, en el plazo que éste determine, que no será inferior a quince días.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 21 de enero de 1985, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, sexta planta.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberán acompañarse en la documentación general (sobre número 1), certificado de clasificación definitiva, o copia auténtica, en su caso, así como el certificado previsto en la disposición adicional 3.ª de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

Barcelona, 7 de diciembre de 1984.—El Gerente, Antonio Paradell Ferrer.—19.820 C.

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la actuación residencial «La Fornaca», en Vilassar de Dalt. (Expediente 83.031.140.01.)

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras de urbanización de la actuación residencial «La Fornaca», en Vilassar de Dalt.

Presupuesto de contrata: 76.519.209 pesetas.

Fianza provisional: Dispensada a los contratistas clasificados, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación de contratistas: A, 1 y 2, d; E, 1, c; G, 4, c.
Anualidades: 1985, 76.519.209 pesetas.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sede del Instituto Catalán del Suelo, calle Córcega, 289, sección de Contratación, entresuelo B, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ser entregadas, en mano, en la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo, no admitiéndose las depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 18 de enero de 1985. Las referidas obras son de urgente tramitación, al amparo de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 44/1983, de 28 de diciembre, por lo que tendrán que comenzar a requerimiento del Instituto Catalán del Suelo, en el plazo que éste determine, que no será inferior a quince días.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 21 de enero de 1985, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, 6.ª planta.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberán acompañarse en la documentación general (sobre número 1), certificado de clasificación definitiva, o copia auténtica, en su caso, así como el certificado previsto en la disposición adicional 3.ª de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

Barcelona, 7 de diciembre de 1984.—El Gerente, Antonio Paradell Ferrer.—19 819 C.

COMUNIDAD VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes referente a la ampliación de plazos y corrección de errores de las Ordenes de esta Consejería que anunciaban subastas de las obras que se cita.

Ampliación de plazos y corrección de errores de las Ordenes de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalidad Valenciana, de fechas 3 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 22), 8 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), 24 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), por las que se anuncian las distintas subastas de las obras mencionadas en el presente anuncio.

Se rectifican los anuncios de subasta de las obras que a continuación se relacionan:

OBRAS

1.ª Modificado de precios del de el muelle pesquero del puerto de Burriana (Castellón). (Anuncio inicial en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre de 1984.)

2.ª Modificado de precios del de segunda prolongación del espigón de contención de arenas del puerto de Burriana (Castellón). (Anuncio inicial en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre de 1984.)

3.ª Supresión de curvas peligrosas y nueva obra de fábrica en el punto kilométrico 15.900 de la carretera comarcal 3322 en el término municipal de Alzira (Valencia). (Anuncio inicial en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre de 1984.)

Corrección de errores: Clasificación exigida de los empresarios, grupo B, subgrupo 3, tipo E.

4.ª Mejora de la travesía de Campello (carretera A-191; de M-332 a estación de la playa de San Juan, punto kilométrico 10,100 a 14,700 (Alicante). (Anuncio inicial en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre de 1984.)

Corrección de errores:

Fianza provisional: 969.614 pesetas.
Clasificación exigida a los empresarios: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.
Grupo I, subgrupo 1, categoría c; subgrupo 6, categoría d.

Plazo para la presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio. Si el último día del plazo fuera sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. Las proposiciones se admitirán hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo.

Fechas de las Mesas de Contratación para la apertura de proposiciones económicas: Para las obras reseñadas en los puntos 1.º y 2.º del presente anuncio, a las diez y a las doce horas, respectivamente, del undécimo día hábil, contado desde el día siguiente al que finalice el plazo para la presentación de proposiciones.

Para las obras reseñadas en los puntos 3.º y 4.º del presente anuncio, a las diez y a las doce horas, respectivamente, del decimotercero día hábil, contado desde el día siguiente al que finalice el plazo para la presentación de proposiciones.

Si los días fijados para las Mesas de Contratación recayeran en sábado, la Mesa se celebrará el lunes siguiente.

Valencia, 15 de noviembre de 1984.—El Consejero, Vicent Llobart i Rosa.—10.338-A.

ARAGON

Resolución del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca la licitación por el sistema de concurso-subasta y trámite de urgencia de la obra que se cita.

El Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto:** La ejecución de la obra que se detalla en relación adjunta y perteneciente al expediente que se cita.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto, estará de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, excepto los sábados, en la Dirección General de Carreteras y Transportes, calle Capitán Portolés, 1, 3, 5, 2.ª planta, y en el Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Huesca, calle General Lasher, 6.

3.º **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General de la Diputación General de Aragón (Negociado de Contratación), calle Capitán Portolés, 1, 3, 5, 3.ª planta, y no se admitirán las depositadas en Correos.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del décimo día hábil que no coincida con sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del

cuarto día hábil que no coincida en sábado contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador, significándose que además deberá acompañarse en la documentación general, en el sobre número 1, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional 3.ª de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1984.—El Secretario general del Departamento, José María Auria Pueyo.—10.967-A.

Relación que se cita

Referencia: 3-HU-305. Provincia: Huesca. Denominación de la obra: «Reconstrucción del puente sobre el río Sosa». HU-903, de Binéfar a Estada, pp. kk. 10,740 al 11,320. Tramo: San Esteban-Azanuy. Provincia de Huesca. Presupuesto de contrata: 42.197.301 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación de los contratistas: Grupos B y G, subgrupos 3 y 4, categoría d. Anualidades: 1984, 25.000.000 de pesetas; 1985, 17.197.301 pesetas.

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a Braojos.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a Braojos con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Sección de Planes y Programas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Precio tipo: 12.684.820 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 253.696 pesetas.

Fianza definitiva: 507.393 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Planes y Programas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (Orense, 60, primera planta), en días laborables, de diez a doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente día hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En la calle Orense, 60, primera planta, en el salón de reuniones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que caiga en sábado, en cuyo caso se realizará al siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 575 pesetas en timbres de la Comunidad y 25 pesetas en timbres del Estado.)

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos por un precio de pesetas (en letra y número), en el plazo total de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Secretario general Técnico, Victor Manuel Díez Millán.—10.849-A.